

**ESTUDIO PRELIMINAR DE FACTIBILIDAD TECNICO ECONOMICA  
DE UN PROYECTO DE DESARROLLO TURISTICO**

A U T O R I D A D E S

Gobernador de la Provincia del Neuquén  
Sr. FELIPE SAPAG

Ministro de Economía de la Provincia del Neuquén  
Sr. OTTO ABEL LOPEZ OSORNIO

Presidente de Asamblea del Consejo Federal de Inversiones  
Dr. JUAN CARLOS GUERRA  
Ministro de Economía y Obras Públicas de la  
Provincia de Misiones

Presidente de la Junta Permanente del Consejo Federal de Inversiones  
Dr. JACINTO ROQUE TARANTINO  
Ministro de Hacienda, Economía y Previsión Social  
de la Provincia de Córdoba

Secretario General del Consejo Federal de Inversiones  
Contador LUIS ROTUNDO

Director Técnico  
Ing. JUAN A. FIGUEROA BUNGE

Director Sectorial de Investigaciones Básicas Sistemáticas  
Profesor CARLOS E. DIEULEFAIT

06037

CONSEJO FEDERAL  
DE INVERSIONES

PROVINCIA  
DEL NEUQUEN

ESTUDIO PRELIMINAR DE FACTIBILIDAD TECNICO  
ECONOMICA DE UN PROYECTO DE DESARROLLO  
TURISTICO

PREPARADO PARA LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

TOMO I

RELACION GENERAL

Buenos Aires

1965

**LA INFORMACION BASICA HA SIDO OBTENIDA EN EL CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES Y EL CONSEJO DE PLANIFICACION DEL NEUQUEN**

La presente obra ha sido preparada por el Grupo de Trabajo integrado por los siguientes expertos: por el CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES, señores Enrique J. BERTRAN Antonio FERNANDEZ, Ramón VALLADARES, Isaac MINIAN, Enrique P. OLIVA; Ricardo ZOROZA y Pedro LENCI; por el CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, señor Silvio A. TOSELLO, y por la DIRECCION NACIONAL DE TURISMO, señor Pedro MELFI

En la preparación de la información de origen provincial, han intervenido los expertos señores Pedro Salvatori, Gregorio Moreno, Silvio A. Tosello, Antonio Salvatori, Ricardo Bialous y Francisco Churrarín y las siguientes Dependencias específicas de la Provincia: Subsecretaría de Obras Públicas, Dirección Provincial de Turismo, Dirección de Rentas, Dirección Provincial de Vialidad, Dirección de Estadística y Censos, Centro de Documentación de la H. Legislatura, Policía de la Provincia, Casa del Neuquén y un Congreso de Municipalidades

## S U M A R I O

1. Sinopsis del Informe.
2. La Situación Económica y Social de la Provincia.
3. El Turismo como Industria.
  - 3.1. Aspectos sociológicos y económicos del turismo.
  - 3.2. El mercado turístico.
    - 3.2.1. Procedencia y destino del turista.
    - 3.2.2. Razones que determinen la polarización de las corrientes turísticas.
    - 3.2.3. La estadística del turismo como elemento de análisis, control y formulación de políticas de desarrollo.
4. El Turismo en la Argentina.
5. El Turismo en Neuquén.
  - 5.1. La Ley de Parques Nacionales. (Ver 15.1.)
  - 5.2. Situación actual del turismo en Neuquén.
    - 5.2.1. Recursos turísticos explotados.
    - 5.2.2. Infraestructuras y servicios.
    - 5.2.3. Hostelería, capacidad, y facilidades complementarias.
6. La Situación Económica-Financiera Actual de la Hostelería del Neuquén.
  - 6.1. Inversiones públicas y privadas en hostelería.
  - 6.2. Los ingresos de la hostelería.
  - 6.3. Los ingresos de la actividad asociada.
  - 6.4. Los ingresos totales del turismo.
  - 6.5. Los costos operativos en la industria de turismo.
  - 6.6. Los beneficios del turismo.
7. Recursos Turísticos por Desarrollar.
  - 7.1. Medios de difusión y estímulo de turismo.
8. La Ocupación: Mano de Obra para la Hostelería y Mano de Obra para la Construcción.

9. Plan Trienal para Elevar el Nivel de Aprovechamiento de los Recursos Turfsticos del Neuquén.
  - 9.1. Objetivos.
  - 9.2. Programación de las inversiones.
    - 9.2.1. Infraestructuras y Servicios.
    - 9.2.2. Hostelerfa.
    - 9.2.3. Adecuación de la hostelerfa actual.
    - 9.2.4. Incentivación y desarrollo de actividades complementarias.
10. Obras Públicas y Privadas por Realizar.
  - 10.1. Plazos de ejecución de las obras.
11. Aspectos Económicos.
  - 11.1. Ingresos brutos futuros de la hostelerfa.
  - 11.2. Ingresos brutos futuros de las actividades asociadas.
  - 11.3. Ingresos brutos totales futuros en año de estabilización del proyecto
  - 11.4. Los costos operativos futuros en la industria del turismo.
  - 11.5. Los beneficios futuros del turismo.
12. Presupuesto de Inversiones Públicas y Privadas.
  - 12.1. Gradualidad de las inversiones.
  - 12.2. Los intereses durante la construcción.
  - 12.3. Los gastos de operación y mantenimiento de las obras.
13. Factibilidad Económica del Proyecto.
  - 13.1. Ajuste de resultados.
  - 13.2. Mayores beneficios atribuibles al proyecto.
  - 13.3. Las inversiones y los intereses durante la construcción.
  - 13.4. El ajuste de las inversiones.
  - 13.5. Rentabilidad del proyecto.
  - 13.6. Relación de beneficios y costos.
14. Aspectos Financieros.
  - 14.1. Fuentes y usos de los fondos.
15. Aspectos Institucionales y Legales.
  - 15.1. La ley de Parques Nacionales.
  - 15.2. La Dirección Provincial de Turismo.
  - 15.3. Los Planes de Urbanismo.
  - 15.4. Clasificación por categorías de los Hoteles y demás dotaciones residenciales.
16. Coordinación y Coherencia de la Acción.
17. Recomendaciones.

RELACION GENERAL

## 1. SINOPSIS DEL INFORME

### 1.1. Objeto del estudio.

El Gobierno de la Provincia del Neuquén se dirigió en Junio ppdo. al Consejo Federal de Inversiones solicitando la realización de un informe técnico destinado a apoyar las gestiones iniciadas ante el Poder Ejecutivo de la Nación en procura de financiamiento del proyecto de promoción turística a ejecutar en el período 1963-67.

Las autoridades provinciales confían en que con el presente proyecto se producirán no solamente substanciales beneficios en el sector sino que provocará un impacto apreciable en el conjunto de la economía neuquina.

### 1.2. Las inversiones del proyecto.

El proyecto, elaborado por los organismos competentes de la provincia del Neuquén, comprende la ejecución y mejoramiento de:

- a) Obras de infraestructura: caminos y aeropuertos.
- b) Construcción de hoteles de características diversas. La explotación de los hoteles y otras facilidades de hospedaje será de carácter privado menos en aquellos casos en los que las inversiones responden a un criterio de fomento.

Las inversiones totales del proyecto alcanzan a 975,4 millones de pesos moneda nacional. El aporte requerido al Gobierno Nacional es de 500 millones. El calendario de las inversiones es el siguiente:



		Inversiones a realizar millones de \$
Año	1964/65	360, 7
"	1965/66	376, 8
"	1966/67	273, 9

Los desembolsos de la Nación se necesitan de acuerdo a la siguiente distribución anual:

1964/65	159, 3 millones de pesos m/n.
1965/66	267, 6 millones de pesos m/n.
1966/67	73, 1 millones de pesos m/n.

### 1. 3. El plan del informe preliminar de factibilidad.

El plan del informe se basa en las decisiones adoptadas por el Gobierno de la Provincia del Neuquén en uso de facultades que les son propias y en los alcances de la colaboración solicitada al C. F. I. ; por ello: a) no se analizan alternativas de inversión en el informe técnico-económico; b) no se consideran las ventajas y/o desventajas de la construcción y habilitación de hoteles-casino; c) no se considera la factibilidad técnica del programa de construcciones y ampliaciones, ni la capacidad actual de ejecución de los organismos técnicos responsables en la Provincia; d) se admite que la provincia tendrá disponibles los fondos en las fechas previstas por el calendario de inversiones; e) no se estudian en detalle las medidas necesarias para una adecuada implementación del proyecto; f) dentro de esta última salvedad, expresada en el literal anterior, se incluye el estudio de las modalidades legales a aplicarse en dicha implementación.

En razón de las consideraciones precedentes el informe abarca los as-

pectos principales que a continuación se enumeran:

- 1° - Una información sobre la situación económica y social del Neuquén.
- 2° - Un análisis general de las características de la industria del turismo y un análisis específico para la Provincia.
- 3° - Un diagnóstico de la situación actual de la hostelería, llegando a la estimación de los beneficios económicos del turismo.
- 4° - Una proyección de los beneficios atribuibles al proyecto y un análisis de rentabilidad.
- 5° - Un cuadro de fuentes y usos de fondos para el período de ejecución (1964-1967).

#### 1.4. Síntesis del Informe.

La información más importante relacionada directamente con el proyecto ha sido elaborada por los organismos técnicos provinciales de acuerdo con los requerimientos de la dirección del estudio, en especial, el flamante Consejo de Planificación de Neuquén ha colaborado en la recopilación y preparación de datos básicos. También el sector Comahue del C.F.I. ha facilitado información general y específica de mucha utilidad en la orientación del trabajo. La Dirección Nacional de Turismo ha sido una fuente de consulta obligada y útil.

El Equipo de Proyectos del Consejo ha tenido la responsabilidad de la conducción y dirección de los estudios.

1.5. Diagnóstico de la situación actual del turismo en Neuquén.

Este aspecto se desarrolla en los Capítulos 5 y 6 del Informe. La información básica utilizada en la elaboración es la siguiente:

Infraestructura y servicios, con énfasis en la situación hotelera. Motivación del turismo. Permanencia del turismo. Movimiento turístico. Distribución de los gastos del turista.

1.6. Costos operativos de la industria turística.

La información mencionada permitió determinar los beneficios actuales totales y por actividad en la industria turística.

1.7. Proyecciones y beneficios del proyecto.

La proyección de la cantidad de turistas que hacia 1967 puede absorber la industria turística del Neuquén -año de conclusión del proyecto de inversiones- es estudiada en el Capítulo II. Con este dato y con consideraciones concurrentes sobre permanencia media y gastos del turista se llegó a determinar los ingresos brutos futuros de la industria. Conocidos los costos operativos, se obtuvo el beneficio neto por actividad para un año de estabilización en el período de funcionamiento del proyecto.

Por el lado de los egresos además de los costos operativos de la hostelería y actividades asociadas, se ha contado con el calendario de las inversiones (cronograma de las obras) y una estimación de los gastos de operación y mantenimiento de las obras (Capítulo 12).

Con la información sobre ingresos y egresos del proyecto se elaboró el Capítulo 13, de Factibilidad económica, llegando a obtener una relación de beneficios-costos.

#### 1.8. Aspectos de implementación del proyecto.

El éxito del proyecto no radica en las bondades de los estudios técnicos y económicos realizados. Estos constituyen una condición necesaria para orientar las inversiones tendiendo a su mejor distribución. Más arriba se señala que los problemas de implementación no son considerados en este informe. Sin embargo, es oportuno destacar que el óptimo uso del equipamiento proyectado requiere una vigorosa promoción -que exigirá inversiones adicionales- mediante la gestión coordinada de las direcciones provincial y nacional de turismo y organizaciones de empresarios.

## 2. LA SITUACION ECONOMICA Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN

### 2.1. Aspectos naturales

La Provincia se encuentra estrechamente ceñida a la cordillera por lo que su topografía es bastante accidentada. Numerosos valles limitan su territorio constituyendo los centros de la actividad agrícola una tercera parte de la provincia, responde a los rasgos característicos del altiplano patagónico, mientras que el resto es de configuración pre-cordillerana.

### 2.2. Clima

La disminución de altura de la cordillera a medida que progresa en latitud, permite una penetración creciente de los vientos húmedos del Pacífico determinando notables diferencias en las precipitaciones pluviales. La mayor parte de la provincia promedia entre 150 y 250 mm. anuales, a pesar de existir zonas cruzadas por isoyetas de 3.500 mm. anuales.

### 2.3. Población

La población censada en 1960 fué de 111.008 personas. El incremento de 24.172 habitantes, registrado desde 1947, representa un aumento del 27,8%. A Neuquén corresponde el 0,6 de la población Argentina y tiene una densidad de 1,2 habitantes por Km. 2, cifra muy baja comparada con la densidad media nacional que es de 7,2 hab. por Km. 2.

Censo	Población	Densi- dad	Masculi- nidad	Creci- miento	Extran- jeros	Nativos radicados	J	A	V
					%	%	%	%	%
	1	2	3	4	5	6	7	8	
1947	86.836	0,9	128,6	30,4	13,6	80,9	49,0	47,5	3,5
1960	111.008	1,2	112,6	18,8	13,0	-	-	-	-

Fuente: Análisis de Neuquén IV y V Censo General de la Nación. Tomado de Italconsult Argentina. Términos de referencia y esquema de sistematización de su desarrollo, 1963.

Nota:

- 1 - Número de habitantes por Km. 2
- 2 - Cantidad de varones por cada 100 mujeres.
- 3 - Crecimiento anual medio por cada 1000 habitantes del período.
- 4 - Proporción de extranjeros sobre el total de la población.
- 5 - Proporción nativos de la provincia radicados en ella.
- 6 - Jóvenes menores de 20 años.
- 7 - Adultos de 20 a 59 años.
- 8 - Viejos mayores de 60 años.

2.4. La estructura ocupacional

Para determinar esta composición se dispone sólo de los datos proporcionados por el censo general de 1947.

La mayor parte de la población (49,3%) se dedica a actividades primarias, en tanto que el 15,7% se dedica a las actividades secundarias quedando el 35% en el sector servicios.

## 2.5. Infraestructuras y servicios

### 2.5.1. Comunicaciones Viales.

La red caminera de la Provincia de Neuquén, tiene una extensión de 4.727 Km. y distribuidas de la siguiente manera:

Rutas nacionales troncales	1.524,9 Km.
Rutas nacionales complementarias	719,6 Km.
Rutas provinciales	1.992,0 Km.
Rutas provinciales con fondos de coparticipación Federal	491,0 Km.

Esta extensión representa el 3,15 % del total de caminos del país con una densidad de 50 Km. por cada 10.000 Km<sup>2</sup>. de territorio, levemente inferior a la densidad caminera del país que es de 63 Km. de camino por cada 10.000 Km<sup>2</sup>. de superficie. La ruta 22 asegura la comunicación transversal desde la cordillera hacia el litoral Atlántico. De esa ruta se desprenden importantes rutas hacia el norte y sur comunicando con Santa Rosa, General Conesa y San Antonio Oeste.

La ruta 40 posibilita la vinculación longitudinal de y con las provincias de Mendoza al norte y Río Negro y Chubut al Sur.

### 2.5.2. El Transporte Ferroviario.

La Provincia está servida por el tramo Neuquén-Zapala del Ferrocarril Nacional General Roca, este tramo es de 187,4

Km.

### 2.5.3. Transportes Aéreos.

La ciudad de Neuquén está vinculada con Buenos Aires por Aerolíneas Argentinas y Austral que realizan 8 vuelos semanales. Dentro de los límites provinciales funciona la Empresa Transportes Aéreos Neuquén (TAN) que efectúa 5 vuelos semanales circulares. No existen en la provincia pistas pavimentadas que puedan permitir servicios con aviones pesados.

### 2.5.4. Comunicaciones alámbricas e inalámbricas.

Se encuentra unida al sistema general de telégrafos del país así como al sistema telefónico.

Asimismo existen numerosas empresas radioeléctricas que comunican interna y externamente a la provincia.

A pesar de lo expresado, tiene la Provincia un importante déficit en esta materia a cuya solución se deberá atender en virtud de la obvia importancia que este rubro tiene para múltiples actividades, entre las cuales el turismo no es por cierto la menos afectada.

### 2.5.5. Establecimientos Educativos.

Existen 176 establecimientos de los cuales 158 son escuelas primarias, 12 colegios secundarios y 6 colegios de enseñanza especial. En el año 1960 concurren 20.694 alumnos de los



cuales 23% correspondía a la enseñanza privada. Los establecimientos nacionales y provinciales eran atendidos por 1.051 docentes y ocupaban 656 aulas.

## 2.6. La Actividad Económica

### 2.6.1. Actividad agrícola.

La participación de la agricultura de Neuquén en el total del país y su contribución al producto bruto de la provincia, se consigna en el: Cuadro N° 1 - 2.6.1. Actividad agrícola.

CUADRO N° 1 - 2.6.1. ACTIVIDAD AGRICOLA

AÑO	NEUQUEN
1953	23,7
1958	129,7
1959	107,4
1961	251,5

Fuente: Investigación Di Tella - C.F.I.

El número total de explotaciones es de 4.079 siendo su superficie total de 3.392.167 Hs. y la superficie media de 831,61 Ha. (a) Los principales rubros son la fruticultura (manzanas, peras, duraznos, etc.) viticultura y horticultura (papas, tomates, etc.). También tiene cierta importancia la explotación de maderas.

### 2.6.2. Actividad ganadera.

La significación económica de la ganadería neuquina se desprende de su participación en el producto bruto provincial que es el siguiente:

CUADRO Nº 2 - 2.6.2. VALOR DE LA PRODUCCION GANADERA BRUTA  
(Millones de pesos a precios corrientes)

AÑO	NEUQUEN
1953	54,4
1958	116,3
1959	288,5
1961	315,0

Fuente: Investigación Di Tella - C.F.I.

El stock ganadero y su composición se consigna en el Cuadro Nº 3 - 2.6.2.

CUADRO Nº 3 - 2.6.2. STOCK GANADERO Y SU COMPOSICION

Censo	Total	Vacunos	%	Equinos	%	Ovinos	%	Caprinos	%
1947	2.345,8	660,3	28,15	282,4	12,04	884,7	37,71	518,3	22,09
1960	2.349	556,7	27,95	321,5	13,69	680,7	28,98	690,2	29,38

Fuente: Censos Nacionales Agropecuarios.

Las explotaciones de la región árida oriental se desarrolla a campo abierto con escasos recursos alimenticios brindado por una pobre vegetación. Es una práctica común la trashu - mancia a grandes distancias que a veces se extienden hasta 200 Km.

### 2.6.3. La actividad forestal.

En Neuquén se distinguen cuatro zonas forestales:

- 1 - zona del bosque sub-antártico de los 37° 30' latitud sur.
- 2 - zona de la estepa patagónica, donde la sequía unida a las bajas temperaturas condicionan un tipo de monte arbusti - vo.
- 3 - zona del monte Occidental, observándose ciertas forma - ciones de transición con la zona de la estepa.
- 4 - zona de los valles e islas, bordeando los ríos y arroyos con típicas formaciones en galerías donde predominan los sauces.

Los estudios fiscales efectuados para conocer la composición y evaluación de las masas boscosas abarcan:

reconocimientos forestales	193.975 Ha.
ordenaciones forestales	41.132 Ha.

CUADRO Nº 4 - 2.6.3. EXTRACCION DE PRODUCTOS FORESTALES  
DE LA PROVINCIA DE NEUQUEN

(En áreas fuera de Parques Nacionales)

Años	Rollizos (m3.)	Leña (t.)
1956	27.723	7.376
1957	21.730	5.237
1958	13.293	3.519
1959	19.420	3.513
1960	12.914	1.559
1961	9.440	1.044
1962	20.000	---

Fuente: Anuario de Estadística Forestal de la Administración Nacional de Bosques.

2.6.4. Las actividades mineras.

La participación de Neuquén en la producción total de minerales del país, exceptuando petróleo, es alrededor de 1%. El total de las minas y canteras existentes ascendía a 429 en el año 1961.

CUADRO N° 5 - 2.6.4. PRODUCCION DE LOS YACIMIENTOS EN  
EXPLOTACION

Substancia	1952 tn.	1953 tn.	1954 tn.	1955 tn.	1956 tn.
Baritina	11.541	10.558	16.413	14.934	14.256
Arcillas: Refrac.	12.746	7.287	7.578	11.832	14.432
" : varias	712	1.200	1.483	-	-
" : De color	2.900	-	-	-	-
Asfaltita	9.803	9.552	2.346	9.509	6.835
Caliza	11.312	6.800	5.067	15.092	18.402
Diatomita	1.000	-	-	1.000	1.000
Plata	45,5	-	20	58	51
Oro	5	10	9	32	62

Fuente: ITALCONSULT (Ob. cit.).

CUADRO N° 6 - 2.6.5. VALOR AGREGADO DE LA PRODUCCION DE  
PETROLEO Y OTROS MINERALES PARA EL  
AÑO 1961

	Producción Bruta millones de \$	Valor Agregado millones de \$
Petróleo	951,9	923,3
Otros minerales	204,3	184,5
T o t a l	1.156,2	1.107,8

Fuente: C. F. I. Equipo Producto Bruto.

## 2.7. Recursos energéticos

### 2.7.1. Hidrocarburos y Combustibles Sólidos.

La producción de petróleo representó en el año 1960 el 10 % de la producción total del país y la producción de gas el 8,5 es decir 1.000.000 Tn. de petróleo y 137.000.000 de m<sup>3</sup>. de gas.

Las reservas totales de hidrocarburos estimadas hasta el año 1960 asciende a:

20.000.000 de m<sup>3</sup>. comprobados.

4.000.000 de m<sup>3</sup>. estimados.

Los combustibles sólidos como la asfaltita tuvieron una producción de 1.800 Tn. para 1961. Sus reservas son de 400.000 Tn.

### 2.7.2. Energía Eléctrica.

Hidroelectricidad.

Los estudios efectuados hasta la fecha indican la posibilidad de obtener una potencia instalada de 4,6 millones de Kw. con una producción de unos 20 millones de M. K. W. h/año.

## 2.8. Turismo

Se analizará posteriormente.

## 2.9. Actividad Industrial

La evolución de la industria manufacturera en los años 1953 y 1959,

indican una tendencia al crecimiento (6,8 en 1953, 7,4 en 1958, 8,2 en 1959). Las cifras siguientes corresponden al Censo Industrial del año 1954 por no existir otras más recientes.

CUADRO N° 7 - 2.9.

EVOLUCION INDUSTRIAL

	Industria Manufacturera	Industria Extractiva	Totales
No. de Establecimientos	327	44	378
Empleados ocupados	136	527	685
Obreros ocupados	1.424	2.628	4.209
Fuerza motriz instal. en C.V.	6.019	27.138	39.672
Sueldos pagados (en miles de \$)	14.592	64.565	81.213
Productos elaborados en miles de \$	72.275	154.745	228.929
Valor agregado por la industria en miles de \$.	34.112	150.145	185.269

Fuente: Censo Industrial 1954 y D.N. de A. y E.

La ubicación geográfica de los 378 establecimientos evidencia una concentración en los departamentos de Confluencia y Zapala.

De estas 44 son industrias extractivas. Ocupa el primer lugar el grupo de vehículos y maquinarias (excluida la eléctrica) integrado por talleres ferroviarios, talleres y carpintería rurales, talleres para automóviles y de vulcanización y representan el 35,27% del valor agregado. El segundo lugar lo ocupa la industria de derivados de la madera.

Industria	No. de Establec.	Valor agregado m\$. de 1954	%
.. Total Neuquén	<u>378</u>	<u>185.269</u>	-
.. Ind. Extractivas	44	150.145	-
.. Ind. Manufacturera	327	34.112	100,00
Alimentos y bebidas	64	3.973	11,65
Tabaco	-	-	-
Textiles	-	-	-
Confecciones	18	554	1,62
Madera	-	-	-
Papel y cartón	-	-	-
Imprenta y publicaciones	9	543	1,59
Productos Químicos	-	-	-
Derivados del petróleo	-	-	-
Caucho	-	-	-
Cuero	7	132	0,39
Piedra, vidrio y cerámica	39	2.064	6,05
Metales, excluidos máq.	17	421	1,23
Vehículos y maquinarias (excluida la eléctrica)	80	12.030	35,27
Maquinarias y apar. electr.	-	-	-
Varios	12	5.557	16,29
.. Electricidad y gas	7	1.012	-

Fuente: Censo Industrial 1954.



### 3. EL TURISMO COMO INDUSTRIA.

Es frecuente confundir -o reducir- el concepto de industria turística con el de industria hotelera. Esta última, según las estadísticas de México, por ejemplo, insumen el 20 % de los gastos del turista. El 80 % restante el viajero lo invierte en compras en tiendas y almacenes (23, 3 %); restaurantes, alimentos y bebidas (20, 5 %); transporte en general dentro de la República (18, 5 %); clubes nocturnos, espectáculos y diversiones de toda clase (8, 5 %); gastos varios (5, 9 %); taxis de alquiler y automóviles (3, 3 %). Es decir, pues, que la industria hotelera significa sólo la quinta parte de la industria turística. La importancia de ésta puede variar según el grado de desarrollo en las zonas en que operan. Pero países como España, de incremento turístico acelerado (de 10 millones de turistas en 1963 a 13 millones en los primeros ocho meses de 1964), también han evolucionado en las industrias asociadas, pasando de la venta de artesanías a los viajeros a la producción en serie.

En el caso de Neuquén, en los primeros momentos las manualidades regionales podrán significar un estímulo o ingreso adicional a ciertas actividades artesanales aisladas, pero posteriormente esto resultará una verdadera industria. Lo dicho es válido sólo en cuanto a un renglón parcial y evidente, pero lo mismo ocurre en sectores mucho más importantes como son los de la construcción, muebles, tejidos, vajillas, transportes, alimentos, servicios personales y tantos otros aspectos en que la tendencia lógica es aprovechar elementos del lugar (por razones de costo) y lograr

la localización de un centro de servicios y mutuos consumos.

Por ello, echar las bases de una segura industria turística es, a la vez, abrir un sinnúmero de posibilidades de lógico desarrollo que la iniciativa privada no desaprovecha.

Los gobiernos de los grandes países turísticos, comprendiendo esta imposición, han creado eficientes institutos de investigaciones turísticas, carreras especializadas y, en muchos casos, han dado a esta materia categoría de ministerio de estado (España, México, Francia, Yugoslavia) o poderosos organismos autárquicos como en Italia. Es que, también, el turismo es la principal riqueza en países tales como España, Italia y México.

### 3.1. Aspectos sociológicos y económicos del turismo

El turismo es considerado hoy como uno de los más curiosos y generalizados fenómenos sociológicos. El porcentaje de quienes practican turismo (vacaciones fuera de su lugar habitual de trabajo) crece sin cesar en las colectividades más progresistas. En muchas legislaciones es algo que se garantiza comprendido dentro del seguro social (España, Francia, Italia, Unión Soviética, etc.). En Francia la proporción del 70 % de los habitantes hacen turismo anual y de éstos, se calcula que 7 millones viajan a España en el corriente año.

Es decir que el turismo se ha convertido en fenómeno social de masas, que se manifiesta evidente y progresivo, y que se considera como una necesidad y un derecho. Al descanso dominical se ha agrega-

do el concepto de descanso anual con cambio de paisaje. Es acertado pues prever que esta tendencia mundial -ya iniciada en nuestro país- se incrementa día a día. Para ello, debe tenerse en cuenta que los tradicionales centros de turismo actuales se encuentran en ciertos aspectos al borde del saturamiento y reclaman la apertura de nuevas posibilidades en nuevos escenarios.

Si la tendencia es evidente, también por analogía serán palpables las transformaciones sociales que el incremento del turismo traería en zonas tan amplias y aptas para ello como los lagos neuquinos.

El paisaje sociológico -psíquico y físico- deja ver con claridad las transformaciones que impone un centro turístico y las corrientes cambiantes de viajeros. Desde todo punto de vista el turista crea, impone, anula, estimula, deja y lleva. El intercambio y la transformación es mutua y activa. Las previsiones, en base a experiencias ajenas y propias, armonizan el desarrollo y dan seguridad a las inversiones.

Un ejemplo de la preocupación en este terreno, es que el Consejo Nacional de Turismo de México, dirigido por el ex Presidente de la República, Licenciado Miguel Alemán, entre los grandes trabajos realizados en 1963, cuenta con un "Estudio de los diversos tipos de mejicanos clasificándolos por regiones, capas sociales y capas culturales, con el objeto de averiguar sus cualidades buenas y malas y tratar después de acentuar las primeras y eliminar las segundas".

Véase como -a través de una necesidad de la principal industria del país- nace una preocupación sociológica. Esto lo fundamentan en el pensamiento de que "si el hombre es la medida de todas las cosas, cada mejicano es ante el turista la medida exacta de Méjico".

España, Francia, Italia, Suiza, Inglaterra, Yugoslavia, Grecia, Austria, etc. no reparan en esfuerzos por estar atentos a los fenómenos sociológicos que les plantean las invasiones pacíficas de millones de consumidores temporarios. Para ello, siempre estimulan una conciencia propiciatoria en los habitantes del país. Actualmente como un ejemplo, en cualquier rincón de Italia se encuentran afiches dirigidos a los propios italianos, donde el gobierno les dice: "Il Turismo - Richezza e Interesse della Nazione - Correttezza, ordine, onesta, cortesia sono le norme fundamentalli dell'ospitalità".

### 3.2. El mercado turístico.

El mercado turístico es la fuente de la industria. El mercado actual está limitado por la insuficiente infraestructura hostelera y por las dificultades de acceso a las zonas turísticas.

Cuando se hagan las obras que permitan el acceso y la permanencia, la ampliación de mercados o la creación de nuevos grandes mercados, será su lógico corolario.

El vecino centro de Chile, la región más rica del país hermano, que contiene más de 3 millones de habitantes, exige sólo caminos para convertirse en un gran mercado. Como se prueba en otros puntos de

este trabajo, esos accesos están facilitados por pasos naturales, a través de los cuales igual cruza hoy un tipo de turismo heroico que vence muchas penalidades para llegar al Neuquén.

El creciente turismo sindical, social y deportivo nacional no cuenta con mejores posibilidades de expansión, luego de encontrarse casi saturadas las posibilidades de veraneo en playas y sierras.

Mendoza es otro mercado potencial de Neuquén. Aquella Provincia eminentemente desértica (sólo el 5 % de su extensión está cultivada a base de riego artificial) provee hoy abundante turismo que viaja a Chile o Mar del Plata.

La ruta 40 puede convertirse en una importante vía por donde se canalice el turismo mendocino.

El exterior es hoy fuente de un mercado que para desarrollarse también precisa la provisión de algunos elementos y servicios adecuados.

Millares de deportistas, especialmente pescadores, tienen noticias dadas por publicaciones especializadas sobre las excelencias de la pesca neuquina en un espacioso escenario natural. Pero ese gran turismo, tiranizado por sus ocupaciones habituales a horarios y compromisos fijos, no siempre puede aventurarse a viajes sin seguridades mínimas de medios adecuados de transporte, alojamiento y servicios deportivos.

### 3.2.1. Procedencia y destino del turista.

Desde el excursionista que camina con su mochila al hombro,

hasta el que utilice grandes aviones privados para llegar al país, todos podrán (o podrían) sentirse cómodos y atendidos en Neuquén. Esta característica, a través de todo el año, no la puede brindar cualquier centro turístico del mundo. La posibilidad de prácticas ininterrumpidas de deportes de montaña, lacustres, pesca, caza y natación (ésta en aguas termales), es una feliz coincidencia de factores de atracción turística que Neuquén puede brindar.

El turismo del llamado gran mundo, aquel de elevados gastos por persona, está siendo corrido de los escenarios que ellos mismos popularizaron, pero que el turismo masivo ha saturado. Así huyeron prácticamente ya de la Costa Azul y Capri y algunos comienzan a hacerlo de la Costa Brava, Palma de Mallorca, Las Canarias, etc. Y mientras sea inseguro o convulsionado el panorama oriental y africano, la América Latina se presenta como probable captadora de esas corrientes de gran turismo y, en este continente, ningún lugar como Neuquén puede ofrecer tantas posibilidades y garantías en medio de un país de población europea altamente civilizada.

En cuanto al turismo norteamericano, codiciado por su capacidad de gastar divisas fuertes, poco se ha conseguido en la Argentina por captarlo. Téngase en cuenta que 9 millones de norteamericanos gastan 3.200 millones de dólares al año en

el extranjero. De la primera cifra, sólo 8.645 turistas vinieron a la Argentina, significando el 12 % de los que viajaron por Sudamérica. Antes que nosotros estuvieron clasificados Venezuela (28,2 %), Brasil (20 %), y Colombia (15,8 %). Estos datos son del Departamento de Justicia de la Unión y corresponden a 1963. Cabe aclarar que esta fuente nos asigna 8.645 turistas norteamericanos, mientras nuestra Dirección Nacional de Turismo hace ascender esa cifra a 23.121.

A principios de 1963 se constituyó una institución privada sin fines de lucro en Miami, integrada por norteamericanos interesados por difundir el turismo en la América Meridional. Se trata de la Organización Sudamericana para el Turismo (SATO) presidida por Robert Booth, Director General de Braniff International Airways. Por intermedio de esta Institución el gobierno argentino habría dispuesto la inversión de 1.500.000 dólares durante 1964 para difusión turística, según lo afirma la revista Visión del 12 de junio último.

### 3.2.2. Razones que determinan la polarización de las corrientes turísticas.

La realidad del país nos dice que en 1963 ingresaron 243.554 extranjeros, siendo el 70 % de ellos procedentes de países vecinos y allí están incluidos muchos millares de cosecheros nómades o desocupados que vienen en busca de trabajo. Frente a

ese ingreso discutido, han salido más de 600.000 argentinos en real plan de turismo y gastos, invirtiendo fuera del país nada menos que 43 millones de dólares. En Uruguay, el turismo significa la principal fuente de ingresos (38 millones de dólares) luego de las provocadas por la exportación de lanas. La Banda Oriental recibe anualmente a 455.000 turistas, de los cuales 400.000 son argentinos.

Es que, turísticamente hablando, nuestro país ha dispuesto hasta ahora, sólo de dos zonas de abundantes viajeros: Mar del Plata y Córdoba. Playas o sierras han sido hasta hoy las dos alternativas más posibles. Mar del Plata llegó a ser la ciudad balnearia más importante del mundo, recibiendo en el verano 1963-64 a 1.889.430 turistas. Esta ciudad como la zona de influencia cordobesa, crearon en sus contornos a cuantiosos intereses que muchos gobiernos se han creído en la demagógica necesidad de proteger e incrementar.

Ahora bien, la popularización de la zona de los lagos del Sud no perjudicaría al torrente de los centros ya mencionados y además es muy probable que satisfaga las ambiciones que millares de turistas argentinos salen a buscar al extranjero.

Esta saludable despolarización del turismo es factible sólo con los repetidos recursos de facilitar las comunicaciones y crear alojamientos.



3.2.3. La estadística del turismo como elemento de análisis, control y formulación de políticas de desarrollo.

Serfa obvio abundar en argumentaciones para justificar la importancia de la estadística en todas las actividades modernas y particularmente en el turismo. Por ello, se debe sugerir métodos prácticos y veraces para la obtención y análisis de datos en base a usos internacionalmente aplicados.

Es conveniente tener en cuenta que al turista no le agradan los excesos de formularios, preguntas o burocratismo con fines estadísticos. Estos trámites pueden parecerse a inspecciones de tipo policial que por su carácter de control producen una mala impresión en el inoportuno momento de la llegada de un viajero. Tan es así, que los países de turismo receptivo se preocupan tanto por no molestar al turista que los trámites de migraciones, aduanas y estadísticas, pasan casi inadvertidos, recibiendo de entrada el viajero una especie de voto de confianza que agrada y predispone favorablemente. Esto sucede en las fronteras y cosa similar ocurre en los centros turísticos interiores. Para lograr los efectos psicológicos apuntados y para obtener una eficiente estadística, esta se realiza de la siguiente forma:

- a) Las autoridades policiales o camineras llevan las cifras de los vehículos, tipo de éstos y procedencia, que cruzan

los lindes y consignan las cantidades de personas que se transportan.

- b) Los hoteleros, con la documentación personal del turista a la vista, llenan un formulario más o menos amplio donde detallan todos los datos que sean necesarios y que figuren en sus papeles de identidad.
- c) Como único formulismo exigible al turista, se le hace llenar una pequeña ficha (al llegar a hoteles u otros lugares de alojamiento), donde se le piden aquellos datos convenientes a la estadística y que sólo pueden obtenerse del interesado.

Luego, toda esta documentación se reúne en la oficina de estadística, llegando los elementos de los puntos b) y c) juntos y por vía de los hoteleros.

En la oficina especializada, utilizando la uniforme tabulación, no es complicada ni onerosa la obtención de eficiente información para con ella sacar conclusiones para adecuadas sugerencias.

Cabe consignar que -a grandes líneas- esta es la norma dada en materia de medios y métodos estadísticos por la Primera Conferencia Internacional de Turismo convocada por las Naciones Unidas y celebrada en 1963 con la asistencia de 500 delegados especialistas de 87 países. De allí se explica la casi total uniformidad de los formularios estadísticos en los principales países turísticos.

#### 4. EL TURISMO EN LA ARGENTINA.

Las estadísticas sobre tránsito turístico publicadas por la Dirección Nacional de Turismo desde 1958 a 1964 inclusive, nos brinda una de las ideas que pueden formularse sobre el desarrollo del turismo en la Argentina. De las cifras oficiales de la mencionada procedencia que se consig- nan a continuación pueden hacerse algunas apreciaciones.

CUADRO N° 1 - 4 INGRESO DE TURISTAS AL PAIS

<u>Año</u>	<u>Turistas</u>	<u>Número Índice</u> (base 1958 = 100)
1958	337.181	100,0
1959	302.350	89,7
1960	292.308	86,7
1961	292.387	86,7
1962	231.468	68,6
1963	243.554	72,2

Fuente: Dirección Nacional de Turismo.

CUADRO N° 2 - 4 INGRESO DE TURISTAS POR VIAS

<u>Año</u>	<u>Total</u>	<u>Fluvial</u>	<u>Aérea</u>	<u>Terrestre</u>	<u>Ultramar</u>
1958	337.181	142.763	108.433	72.338	13.647
1959	302.350	82.497	125.684	81.629	12.540
1960	292.308	75.917	149.627	53.943	12.821
1961	292.387	71.408	145.709	60.335	14.935
1962	231.468	41.530	129.436	44.477	16.025
1963	243.554	70.744	128.214	28.358	16.238

Fuente: Dirección Nacional de Turismo.

CUADRO N° 3 - 4 INGRESO DE TURISTAS POR CONTINENTES (1962/63)

Contineñte	1963	% sobre el total	1962	% de incremento o disminuc.
América	206.033	84,6	192.014	+ 7,3
(Países limítrofes)	(170.576)	(70,0)	(158.930)	(+ 7,3)
(Resto de América)	( 35.457)	(14,6)	( 33.084)	(+ 7,2)
Europa	33.354	13,7	34.432	- 3,1
Africa, Asia y Oceanía	3.954	1,6	3.880	+ 1,9
Total (3)	243.554	100,0	231.468	+ 5,2

Fuente: Dirección Nacional de Turismo.

En cuanto al destino que dentro del país toma el turista extranjero, desgraciadamente las estadísticas son imperfectas o no existen. Tampoco se disponen de cifras precisas sobre los turistas que (procedentes del exterior o interior) arriban a Córdoba, Mendoza, Lagos del Sud, Cataratas, etc.). Sólo Mar del Plata lleva cuenta de las personas que por cualquier vía llega a esa ciudad balnearia y las estadísticas nos hablan de su gran incremento cuantitativo en los últimos años, a saber:

Turistas llegados a Mar del Plata

<u>Temporada</u>	<u>Cantidad</u>
1960 - 61	1.450.817
1961 - 62	1.509.902
1962 - 63	1.523.727
1963 - 64	1.889.430

Es evidente que la pobreza de las estadísticas en materia turística es perjudicial para cualquier intento de estudios y se hace necesario uniformar un método nacional y provincialmente adoptable.

## 5. EL TURISMO EN NEUQUEN.

En 1925 empiezan los primeros movimientos turísticos a los lagos del sur, y en 1934 con la inauguración del ferrocarril a San Carlos de Bariloche, se incrementan aún más las corrientes de viajeros. Con la creación de la Administración General de Parques Nacionales y Turismo en 1934 se establecen las bases legales e institucionales que facilitaron la promoción de la región de los lagos del sur.

Vialidad Nacional traza una red vial dentro de los parques conectada a la red troncal nacional, que con los hoteles que construye la Administración General de Parques y Turismo constituyen la infraestructura y servicios de hospedaje básicas para el futuro desarrollo de la región.

Con el incremento del turismo se modificó rápidamente la economía general y la población empezó a evolucionar en aumento con ritmo acelerado -ver Cuadro N° 1 - 5- radicándose inmigrantes europeos.

CUADRO N° 1 - 5 EVOLUCION DE LA POBLACION DEL DISTRITO DE LOS LAGOS

Jurisdicción	Año 1920	Año 1947	Año 1960
<u>Departamentos</u>			
Bariloche	2.909	14.010	23.450
Los Lagos	546	2.082	1.959
Lácar	1.562	5.875	7.338
Huiliches	1.637	5.706	4.359
Total	<u>6.654</u>	<u>27.673</u>	<u>37.106</u>
<u>Localidades</u>			
S. Carlos de Bariloche	946	6.662	15.022
El Bolsón	387	545	1.859
Nahuel Huapí	33	-	-
Villa La Angostura	-	373	748
San Martín de los Andes	763	2.366	3.327
Junín de los Andes	486	1.445	1.174

Fuente: ITALCONSULT.

En el cuadro N° 2 - 5, podemos ver que la mayor parte de la superficie de los parques nacionales que constituyen la región de los lagos del sur se halla en la provincia del Neuquén, por este hecho todo el desarrollo turístico de esta provincia ha estado íntimamente relacionado con la promoción que las autoridades nacionales hacen dentro de sus jurisdicciones.

CUADRO N° 2 - 5 PARQUES NACIONALES ARGENTINOS

Parque Nacional	Ubicación	Extensión
Nahuel Huapi	Río Negro y Neuquén	785.000 ha.
Lanín	Neuquén	395.000 "
Laguna Blanca	Neuquén	11.250 "
Del Iguazú	Misiones	55.000 "
Los Alerces	Chubut	263.000 "
Francisco P. Moreno	Santa Cruz	115.000 "
Los Glaciares	Santa Cruz	600.000 "
Finca El Rey	Salta	45.000 "
Del Chaco	Chaco	15.000 "
Pilcomayo	Formosa	285.000 "
	T o t a l	2.569.250 ha.

Fuente: ITALCONSULT.

Villa La Angostura, San Martín de los Andes y Junín de los Andes toman importancia turística con la creación de los parques nacionales.

San Martín de los Andes es el centro de mayor actividad turística de todo el parque Lanín. La falta de un medio de transporte como el ferrocarril no permitió el vuelco de una gran masa turística sobre esta localidad como ocurrió con Bariloche. Aparte de las bellezas naturales, la caza y la

pesca son los valores turísticos que polarizan a las principales corrientes de turistas. Es así que Rockefeller, magnate norteamericano y actual Gobernador del Estado de Nueva York, llega todos los años a San Martín para gozar del panorama y del descanso practicando sus deportes favoritos: la caza y la pesca.

En el norte las termas de Copahue ya figuran como centro de atracción desde 1870 cuando el cacique Chenquel autorizó al Dr. Ortiz Velez a llevar a sus enfermos.

Exceptuando los últimos cinco años, no disponemos de datos estadísticos que nos permitan analizar la evolución del turismo en Neuquén. Sólo podemos decir que gracias al esfuerzo de la Administración General de Parques, la Dirección Nacional de Turismo y la acción de un grupo de pioneros privados se han consolidado las bases para futuros programas.

El Gobierno actual haciendo del desarrollo un postulado de su acción ha considerado la promoción del turismo en el Neuquén, como uno de sus principales instrumentos de gestión.



## 5.2. Situación actual del turismo en Neuquén.

En la actualidad el turismo en Neuquén se desarrolla fundamentalmente por el esfuerzo privado. El gran potencial natural de valor turístico ha permitido que se organizara un mercado, que en los últimos años, se ha visto fuertemente incrementado en su desarrollo.

El área turística total de la Provincia abarca una franja de Norte a Sur pegada a la Cordillera: 80 km. de ancho por 680 km. de largo o sea unos 53.000 km<sup>2</sup>., Fig. N° 1 - 5.2.

### 5.2.1. Recursos turísticos explotados.

En la fig. 1 - 5.2.1. se muestra en forma esquemática cuales son las principales áreas turísticas explotadas. Del área total una zona al sur, la de los grandes lagos, limitada por el lago Tromen al Norte y Nahuel Huapi al Sur y al norte la zona de Copahue son las que tienen la densidad turística mayor. Estas dos áreas tienen características diferentes, que orientan a dos tipos de corrientes turísticas. Las que van al sur lo hacen en busca del goce de la contemplación de las bellezas naturales, en cambio los que se dirigen a Copahue, lo hacen en busca de salud. Para darle más atractivo turístico a esta zona el Gobierno desarrollará el complejo Copahue-Caviahue, agregando de esta manera al termalismo la explotación de las bellezas naturales de sus alrededores.

Las corrientes que se dirigen al Sur, son atraídas, aparte de las bellezas naturales de sus lagos, por su abundante pesca y caza. En la Fig. 2 - 5.2.1. se indican esquemáticamente las corrientes turísticas actuales.

#### 5.2.2. Infraestructuras y servicios.

Las redes viales tienen una importancia fundamental en el desarrollo de la industria turística. Las dos rutas troncales son la Ruta 22 y la Ruta 40. La primera se está asfaltando hasta Zapala y la segunda está enripiada y en buen estado de conservación. En general el resto de los caminos son de tierra y en estado de conservación satisfactorios. En la Fig. 1 - 5.2.2. se indica la infraestructura actual y en la Fig. 2 - 5.2.2. la densidad de tránsito.

En la Fig. 3 - 5.2.2. se indica la distribución de las estaciones de servicios del A. C. A.

En la Fig. 4 - 5.2.2. se indican las redes de comunicaciones y correos.

En la Fig. 5 - 5.2.2. se indican los servicios asistenciales.

En la Fig. 6 - 5.2.2. se indican los lugares en los cuales existen servicios religiosos.

#### 5.2.3. Hostelería, capacidad y facilidades complementarias.

La hostelería actual es insuficiente en cantidad y calidad salvo

contadas excepciones. La gran mayoría de los hoteles existentes no reúnen las condiciones de comodidades y confort que exigen las nuevas demandas del turismo.

En la Fig. 1 - 5.2.3. se muestra la distribución geográfica de la hostelería actual, y en la Fig. 2 - 5.2.3. tenemos el inventario total de las comodidades existentes, que ascienden prácticamente a 3.000 camas. En el CUADRO N° 1 - 5.2.3. se consignan las diversas categorías.

CUADRO N° 1 - 5.2.3. CATEGORIAS DE LAS COMODIDADES TOTALES

Categoría	Camas. día	%
Total	<u>2.988</u>	<u>100</u>
Categ. 1a.	655	21,8
Categ. 2a.	1.792	59,8
Categ. 3a.	541	18,4

Fuente: Datos de la Dirección Provincial de Turismo.

Si la 3a. Categoría se la excluye por no reunir las condiciones mínimas de confort, la hostelería actual estaría integrada por 2.447 camas. día en total, del cual el 26,8% correspondería a la 1a. categoría y el 73,2% a las de 2a. categoría. Ver Cuadro N° 2 - 5.2.3. Categorías actuales aptas para el Turismo.

CUADRO N° 2 - 5.2.3. CATEGORIAS ACTUALES APTAS  
PARA EL TURISMO

Categoría	Camas. día	%
Total	<u>2.447</u>	<u>100</u>
Categ. 1a.	655	26,8
Categ. 2a.	1.792	73,2
Categ. 3a.	-	-

Fuente: Datos de la Dirección Provincial de Turismo.

Faltan comodidades jalonadas a lo largo de las vías de acceso y en los principales centros de desarrollo turístico.

En cuanto a las facilidades complementarias están a un nivel satisfactorio para la concurrencia actual, debiéndose ampliar las mismas especialmente con la participación de la iniciativa privada y la financiación de la Provincia.

## 6. LA SITUACION ECONOMICA FINANCIERA DE LA HOSTELERIA DEL NEUQUEN.

La situación económica financiera de la hostelería del Neuquén puede considerarse satisfactoria. Luego de tres temporadas en las cuales como consecuencia de la situación económica del país y particularmente, de la iliquidez que prevaleció en esos períodos, se observó la retracción del turismo de origen nacional, en la temporada de 1963/64 se advierte una marcada reacción.

Pero la retracción mencionada, en alguna medida ha influido desfavorablemente en el ritmo de desarrollo de la industria turística, en la cual se ha verificado la falta de oportunas inversiones.

Será preciso en consecuencia estimular la actividad, no sólo para que recupere el crecimiento normal, sino para impulsarla definitivamente, de manera que pueda lograrse el máximo aprovechamiento de los recursos naturales, una elevación del producto bruto provincial y un mayor ingreso en divisas. La zona de turismo del Neuquén es conocida en los centros de alto turismo del mundo. Sólo resta promover esas corrientes ofreciéndole mayores facilidades. Pero el desarrollo del turismo deberá encauzarse en forma integral y de modo que resulte coherente en las líneas básicas con el desarrollo de regiones vecinas. Ello implicará contemplar entre otros los aspectos vinculados con la divulgación, facilidades de acceso y comodidades de recepción y estadía.

### 6.1. Inversiones públicas y privadas en hostelería

Las inversiones públicas en la hostelería se concretan al Hotel Confluencia en el que, a valor de reposición, existe una inversión de \$ 52 millones. De ese total corresponde deducir la depreciación, quedando un remanente de \$ 26, 4 millones.

En lo que concierne a las inversiones privadas realizadas en la hostelería, ascienden a valor de reposición, a la suma de \$ 960, 9 millones, quedando un remanente neto de \$ 584, 8 millones, deducida la depreciación.

El conjunto de las inversiones públicas y privadas, que asciende a \$ 1.012, 9 millones y que, restándole la depreciación se reduce a \$ 611, 2 millones, se suministra en detalle en el Cuadro N° 1 - 6.1.

CUADRO N° 1 - 6.1. VALOR DE REPOSICION DE LAS INVERSIONES PUBLICAS Y PRIVADAS EN HOSTERIA (Millones de pesos de 1964)

Hostelería	Valor de reposición	VIDA UTIL	Remanente de vida útil	Remanente de la inversión
Total General	1.012.9			611.2
Primera categoría	296.01			220.7
Terreno	6.8	-	-	6.8
Edificio	139.2	33	18	75.9
Muebles	81.7	15	15	81.7
Vajilla y ut.	32.9	3	3	32.9
Lencería	8.0	3	3	8.0
Equipo	24.5	10	5	12.5
Otros	2.9	5	5	2.9

...///

.../// Continuación Cuadro Nº 1 - 6.1.

Hostelería	Valor de reposición	VIDA UTIL	Remanente de vida útil	Remanente de la inversión
Segunda categoría	339.6			170.9
Terreno	29.2			29.2
Edificio	190.1	33	13	74.9
Muebles	73.4	15	10	48.9
Vajilla y Ut.	27.2	3	1	9.1
Lencería	16.3	3	1	5.4
Equipo	-	-	-	-
Otros	3.4	5	5	3.4
Tercera categoría	110.3			42.1
Terreno	9.9	-	-	9.9
Edificio	67.3	33	8	16.3
Muebles	17.9	15	5	5.4
Vajilla y Ut.	8.8	3	2	5.9
Lencería	5.3	3	2	3.5
Equipo	-	-	-	-
Otros	1.1	5	5	1.1
Hosterías	125.2			78.7
Terrenos	11.3	-	-	11.3
Edificio	76.3	33	15	34.7
Muebles	20.3	15	12	16.2
Vajilla y Ut.	10.0	3	3	10.0
Lencería	6.0	3	3	6.0
Equipos	-	-	-	-
Otros	1.3	5	2	0.5
Residenciales	141.8			98.8
Terreno	9.5	-	-	9.5
Edificio	85.1	33	25	64.5
Muebles	30.0	15	7	14.-
Vajilla y Ut.	2.6	3	1	0.8
Lencería	13.2	3	1	4.4
Equipo	-	-	-	-
Otros	1.4	5	2	5.6

Fuente: Elaboración propia a base de datos de la Dirección de Rentas de la Provincia.

## 6.2. Los ingresos de la hostelería

Los ingresos de la hostelería dependen del grado de ocupación, que se logra especialmente en temporada, y de la permanencia de esa ocupación.

El análisis de las motivaciones que impulsan al turismo adquiere significación por cuanto además de revelar los estímulos, dará idea de la intensidad de permanencia (Ver Cuadro N° 2 - 6.2.)

CUADRO N° 2 - 6.2. MOTIVACION DEL TURISMO

Vacaciones anuales	%	57
Pesca	%	18
Caza	%	7.8
Diversiones invernales	%	4.3
Salud	%	9.2
Otros	%	3.7
Total	%	<u>100.-</u>

Fuente: Dirección Provincial de Turismo.

La permanencia de los turistas ha sido suministrada por la Dirección Provincial de Turismo.

CUADRO N° 3 - 6.2. PERMANENCIA DEL TURISMO

	<u>Tiempo (horas)</u>	<u>%</u>
Hasta	24	22
Hasta	71	47
Más de	72	31
Total		<u>100</u>



Como puede advertirse, las corrientes turísticas no se estacionan como generalmente ocurre en zonas balnearias, sino que se mueven de lugar en lugar, sin duda para apreciar los distintos atractivos brindados por la naturaleza de la zona. Ello explica que el 69% de los turistas tengan una permanencia inferior a 72 horas. Las motivaciones, si bien justifican parcialmente el hecho en los casos de caza, pesca y diversiones, no lo justifican en los casos de vacaciones y salud que representan un 66,2% en conjunto.

En lo que respecta a la magnitud del movimiento turístico resultarán ilustrativas las cifras del cuadro N° 4 - 6.2. Conforme a ellas se advierte, luego de una disminución en los años 1960 y 1961, una considerable elevación en 1962 y 1963, tanto en el de origen nacional como extranjero. Los números índice del cuadro citado evidencian, asi mismo, que la disminución del turismo con relación al año base de 1959, se halla influida por las corrientes nacionales, pues en la extranjera se aprecia una mayor estabilidad.

CUADRO N° 4 - 6.2. MOVIMIENTO TURISTICO

Años	T u r i s t a s					
	Total	Índice	Nacionales	Índice	Extranjeros	Índice
1959	34.501	100	28.765	100	5.736	100
1960	32.581	94,4	26.884	93,5	5.697	99,3
1961	28.740	83,3	23.121	80,4	5.619	97,9
1962	36.423	105,5	30.648	106,5	5.775	101,0
1963	49.322	143,0	41.188	143,2	8.134	141,8

Fuente: Dirección de Turismo de la Provincia del Neuquén.

Adquiere particular relevancia la determinación de la forma en que los turistas han invertido cada unidad monetaria, pues de ella se desprenden, no sólo la proporción de ingresos de la hostelería, sino también los beneficios asociados (ver Cuadro N° 5 - 6.2.).

CUADRO N° 5 - 6.2. DISTRIBUCION DE LOS GASTOS DEL  
TURISTA 1963 / 64

Discriminación de rubros	Gasto de un turista c/per. 1 día	Gastos de un turista c/per. 3 días	Gastos de un turista c/per. 10 días	%
Totales	\$ 1.700	\$ 1.500	\$ 1.200	100
Alimentación y alojamiento	884.0	780.0	624.0	52.0
Bebidas	90.1	79.5	63.6	5.3
Transportes locales	207.4	183.0	146.4	12.2
Agencias de viajes	25.5	22.5	18.0	1.5
Vestido - "souvenirs"	394.4	348.0	278.4	23.2
Fotografía	54.4	48.0	38.4	3.2
Servicios personales y varios	44.2	39.0	31.2	2.6

Fuente: Dirección Provincial de Turismo. Comisión ad-hoc de la actividad privada.

Con los elementos considerados anteriormente se han determinado los ingresos de la hostelería en la temporada 1963/64 que se establece como base de la situación actual (1). De los cálculos realizados,

(1) El análisis fué extendido asimismo a las temporadas anteriores hasta la del período 1959/60.

que se resumen en el Cuadro N° 6 - 6.2., resulta que dichos ingresos ascendieron a m\$n. 159.245.424. - Es de señalar que se ha sometido a estas cifras a un análisis de coherencia con el resultado de los ajustes realizados con fines impositivos por la Dirección de Rentas de la Provincia.

CUADRO N° 6 - 6.2. INGRESO BRUTO DE LA HOSTELERIA

Permanencia	Distribución de los turistas %	Distribución de los turistas s/permanencia N°	Gastos por turista en Hostelería \$	Permanencia media (días)	Ingreso Bruto de Hostelería m \$ n.
<u>Totales</u>	<u>100</u>	<u>49.322</u>	-	<u>4,73</u>	<u>159.245.424</u>
Menos de 24 hs.	22	10.851	884	1	9.592.284
Hasta 71 hs.	47	23.181	780	3	54.243.540
Más de 72 hs.	31	15.290	624	10	95.409.600

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Dirección Provincial de Turismo.

### 6.3. Los ingresos de la actividad asociada

Siguiendo un procedimiento análogo, se han podido determinar los siguientes ingresos brutos de las actividades vinculadas con el turismo para la temporada 1963 / 64:

#### CUADRO N° 7 - 6.3. INGRESOS BRUTOS DE LA ACTIVIDAD

##### ASOCIADA

Bebidas	\$ 16.230.784
Transportes	\$ 37.361.426
Agencias de viajes	\$ 4.593.618
Vestidos y souvenirs	\$ 71.048.958
Fotografía	\$ 9.799.718
Servicios personales y varios	\$ 7.962.272
T o t a l	<u>\$ 146.995.776</u>

### 6.4. Los ingresos totales del turismo.

Los ingresos totales del turismo que comprenden los directos de la hostelería y los de las actividades asociadas ascienden, en consecuencia, a la suma de \$ 306.241.200. -

Teniendo en cuenta que dicho ingreso bruto corresponde a 49.322 turistas, resulta que cada turista ha aportado \$ 6.209. - (1)

Si el total de \$ 6.209. - se multiplica por el número de turistas extranjeros, o sea 8.134, se tendrá un total de \$ 50.504.006 de ingre

---

(1) Tomar en consideración su reducida permanencia.

tos brutos de esa fuente, cifra que sin duda es inferior a la realidad, pues se estima que el gasto del turista extranjero deben exceder a la media del conjunto de los nacionales y de los extranjeros. Ese importe llevado a dólares estadounidenses, al cambio de m\$n. 138. - por dólar, da un aporte en divisas de u\$s. 365.971 anuales.

#### 6.5. Los costos operativos en la industria del turismo

El análisis del muestreo efectuado (1) en las distintas actividades vinculadas con el turismo ha permitido estimar con suficiente aproximación los costos operativos de cada una de ellas. Es de señalar que aún cuando los costos determinados puedan parecer reducidos, lo que en consecuencia hace mayores los beneficios, este aspecto no deberá preocupar pues es una característica de los negocios de temporada. De las cifras del cuadro N° 8 - 6.5., en el cual se dan en detalle los costos operativos de cada actividad, surge que el costo operativo total en la actividad turística asciende a \$ 171.868.075.

#### 6.6. Los beneficios del turismo.

La diferencia entre los ingresos brutos del turismo y los costos operativos que asciende a la suma de \$ 134.374.125, o sea un 43,2 %, constituye la utilidad neta de esta rama, potencialmente importante, de la actividad económica del Neuquén.

---

(1) Este muestreo fué realizado por la Dirección de Rentas.

El alto margen de beneficios promedios de las actividades del turismo, cuyo detalle desagregado se suministra en el cuadro N° 9 - 6.6. contribuye, unido a la existencia de importantes recursos naturales por aprovechar, a confirmar las inmejorables perspectivas que en este campo se abren para la Provincia.

CUADRO N° 9 - 6.6. BENEFICIOS NETOS POR ACTIVIDAD

Actividad	Ingresos brutos	Costos Operativos	Beneficios Netos
<u>T o t a l e s</u>	<u>306.241.200</u>	<u>171.868.075</u>	<u>134.374.125</u>
Hostelería	158.245.424	89.097.815	70.147.609
Bebidas	16.230.784	8.115.393	8.115.391
Transportes locales	37.361.426	30.636.369	6.725.057
Agencias de viajes	4.593.618	2.526.488	2.067.130
Vestidos y sou- venirs	71.048.958	35.523.979	35.524.979
Fotografías	9.799.718	5.968.031	3.831.687
Servicios perso- nales y varios	7.962.272	---	7.962.272

Fuente: Elaboración propia, en base a datos de la Dirección de Rentas.

CUADRO N° 8 - 6.5. COSTOS OPERATIVOS DE LA INDUSTRIA TURISTICA EN LA TEMPORADA 1963 / 64

( en m \$ n. )

ACTIVIDAD	Sueldos y jornales	Gastos Generales	Materia Prima	Conservación	Amortizaciones	Impuestos	Mercederías	Propaganda	Comb. y lubric. Neum.	Totales
<b>TOTALES</b>	<u>37.738.990</u>	<u>17.671.190</u>	<u>33.930.422</u>	<u>14.623.691</u>	<u>11.363.993</u>	<u>9.993.784</u>	<u>34.207.450</u>	<u>1.190.206</u>	<u>11.148.649</u>	<u>171.868.075</u>
Hostelería	23.757.825	13.030.257	33.930.422	6.648.496	4.417.469	7.313.346	-	-	-	89.097.815
Bebidas	811.539	324.616	-	405.770	405.770	1.217.309	4.950.389	-	-	8.115.393
Transportes locales.	4.662.706	1.531.818	-	7.569.425	5.327.739	396.032	-	-	11.148.649	30.636.369
Agencia de viajes.	1.642.218	126.324	-	-	-	126.324	-	631.622	-	2.526.488
Vestidos y souvenirs.	6.394.316	1.776.199	-	-	1.065.719	852.576	25.435.169	-	-	35.523.979
Fotografías	470.386	881.976	-	-	146.996	88.197	3.821.892	558.584	-	5.968.031
Servicios personales y varios.	21.7	10.2	19.5	8.4	6.5	5.7	19.7	0.7	7.6	100

Fuente: Elaboración propia, en base a datos proporcionados por la Dirección de Rentas de la Provincia.

## 7. CENTROS Y RECURSOS TURISTICOS POR DESARROLLAR.

En la FIG. 1-5.2 se muestra el área turística total de la Provincia. En esta primera etapa de desarrollo el Gobierno polarizará su acción sobre cuatro puntos principales en las zonas sur y centro, y un quinto en el norte, siendo los primeros en orden de importancia:

- . San Martín de los Andes
- . Junín de los Andes
- . Aluminé
- . Huechulafquen (Puerto Canoa)

Estos cuatro centros, constituyen un circuito que enlaza importantes recursos turísticos.

San Martín de los Andes: Este pueblo encerrado en el fondo de los valles Cordilleranos, sobre la Costa Oriental del Lago Lacar, con su gran belleza, su clima, benigno, está destinado a convertirse en la capital turística del Neuquén. Además de caza y pesca, posee unas excelentes pistas de esquí en invierno y las condiciones para el andinismo de alta escuela en verano. Ubicado en la zona limítrofe con Chile, cuenta además con la afluencia del turismo internacional de la Costa del Pacífico.

Junín de los Andes: Este pueblito es la entrada a toda la zona de caza y pesca y que se extiende entre el lago Tromen y el camino Internacional a Chile, hasta San Martín de los Andes y a zonas adyacentes. En la FIG. 1-7 se indican los lugares históricos que corresponden a esta zona.



En la sede de un convento de sacerdotes salesianos, y la Parroquia-madre de toda la cordillera adyacente y de todas las tribus indígenas. Cuenta con un Museo Arqueológico Indigenista, organizado por el Padre P. Oscar Barreto.

Además todos los años en el mes de febrero, se organiza la feria ganadera de la provincia, que con sus bailes tradicionales y competencia de destreza criolla, constituyen un importante valor turístico.

Aluminé: Pueblito ubicado sobre el río del mismo nombre. Desde él parten los turistas para visitar el Lago Ruca-Choroy, famoso por su pesca, Lago Pulmary, Ñorquinco, Aluminé y Moquehue. Además de la pesca, la belleza de los bosques de Araucaria, las tribus indígenas con sus costumbres autóctonas y tradicionales fiestas religiosas, llamadas "Nghuillatun", integran otros recursos turísticos para desarrollar.

En la FIG. 2-7 se indica la distribución de las agrupaciones indígenas.

Huechulafquen: (Pto. Canoa) Este lago importante, con sus dos apéndices, Paimún y Epulafquen y el río Chimehuin, que allí nace constituye el centro más importante de pesca y caza de ciervo de la zona.

Copahue: Centro Termal, conocido desde hace más de 100 años, como lo prueba la FIG. 3-7, constituye el lugar de recursos termales más importante del país. Para complementar el desarrollo de Copahue, centro curativo, se anexa Caviahue, lugar de grandes bellezas naturales. Por este motivo se ha constituido el complejo Copahue-Caviahue, termal-turístico.

### 7.1. Medios de Difusión y Estímulo del Turismo.

En la actualidad, la promoción del turismo está a cargo principalmente de los empresarios hoteleros. La acción oficial ha sido muy reducida. No hay una coordinación de estas campañas, y el éxito de las mismas se ha visto disminuído.

La mayor promoción se atribuye a la campaña de propaganda de persona a persona, que desencadenan los mismos turistas, bajo el estímulo de los grandes valores turfsticos de la región.

En el orden nacional, la Dirección Nacional de Turismo y la Dirección de Parques Nacionales, realizan una promoción general a la Región de los Lagos del Sur, con énfasis sobre Bariloche.

Como la oferta de servicios en estos momentos está colmada, será conveniente esperar el desarrollo del nuevo plan para lanzar una gran campaña de promoción oficial y privada, conjunta para la futura estacionalidad inauguración 1966 / 67.

## 8. LA OCUPACION: MANO DE OBRA PARA LA HOSTELERIA Y MANO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION.

La actividad económica del turismo en la Provincia está sujeta a la estacionalidad del mismo, hecho este que crea el problema de sobrecarga de esfuerzos en las épocas de actividad y relajación excesiva en los de reposo. Como la actividad no es permanente es difícil de mantener personal apto y servicios adecuados, ya que al aproximarse la temporada, hay que organizarse de nuevo.

Por este motivo, la mano de obra principal empleada en la explotación de la hostelería es del tipo golondrina y se trae de otros centros turísticos del país.

En lo que respecta a la mano de obra para la construcción no especializada y de especialización media, hay disponible, puesto que en estos momentos ésta rama de la actividad está paralizada y existe desocupación en toda la provincia.

## 9. PLAN TRIENAL PARA ELEVAR LOS RECURSOS TURISTICOS DEL NEUQUEN.

Luego de tres temporadas de estancamiento del turismo en el Neuquén, es imprescindible acelerar el ritmo de aprovechamiento de las condiciones especiales que en ese orden ofrece la Provincia. Pero la limitación de los recursos financieros impedirá, en una primera etapa, cubrir la totalidad de las posibilidades. De esta circunstancia se desprende la necesidad de realizar una adecuada selección de las posibles inversiones, de manera que en el más corto plazo posible pueda recuperarse el capital para proseguir la acumulación de recursos en el sector.

Se estima que los recursos estarán mejor colocados en zonas donde además de las bellezas naturales y corrientes de turismo ya afianzados, cuenten con el máximo de infraestructura y servicios. Esta condición permitirá reducir al mínimo las inversiones de ese carácter y liberar una masa considerable de fondos para inversiones directas en la hostelería.

Sobre la base de los indicados conceptos se han establecido los objetivos para un plan trienal de desarrollo del turismo.

### 9.1. Objetivos

Los objetivos que se persiguen con el plan trienal tienden a lograr la casi duplicación de los ingresos brutos del turismo mediante el desarrollo de iniciativas que mejoren las comodidades de hospedaje, que faciliten el acceso de las corrientes turísticas y que permitan su fácil

movilización en la zona. Además, se realizará una adecuada promoción y propaganda tendiente a lograr sobre todo una mayor afluencia del alto turismo internacional, con el consiguiente aporte de divisas.

## 9.2. Programación de las Inversiones

Para alcanzar los objetivos que se persiguen será necesario programar correctamente las inversiones las cuales habrán de adecuarse a las modalidades y particularidades del turismo habitual.

Existen en el Neuquén cuatro centros de polarización del turismo que se hallan en proceso de desarrollo. Ellos son Copahue, Aluminé, San Martín de los Andes y Villa La Angostura.

Se entiende que cumplen respecto de los mismos la hipótesis de menores inversiones en infraestructuras y servicios que en cualquiera de otros centros creados o a crearse en la Provincia para ese fin. La ubicación geográfica escalonada de norte a sur configura un verdadero eje a través del cual circularán las corrientes de turistas que, según se ha comprobado, no es estacional -salvo excepciones- en un solo lugar.

Sin perjuicio de lo expuesto las iniciativas no pueden limitarse sólo a esas zonas pues es necesario atender a los centros de ingreso y dispersión de las corrientes turísticas, y aún a los lugares intermedios. En estos casos la intensidad de la inversión estará limitada exclusivamente por la satisfacción de dichas necesidades.

### 9.2.1. Infraestructura y servicios.

La accesibilidad a los valores y servicios turísticos de una región es el factor fundamental que dinamiza la demanda turística. El plan vial contemplado en este proyecto es sólo una parte del plan vial total para la Provincia que desarrolla la Dirección Provincial de Vialidad y la Dirección Nacional de Vialidad. El Plan permite el acceso y circulación en zonas de neto valor turístico.

El plan total presta apoyo al desarrollo de la economía integral de la Provincia.

Las obras a ejecutar son las siguientes:

- . Caminos a construirse con recursos del Plan de Desarrollo Turístico. Cuadro N° 1 - 9.2.1.
- . Obras viales red nacional a financiar con recursos de Vialidad Provincial (Coparticipación Federal). Cuadro N° 2 - 9.2.1. (Primera Parte).
- . Obras viales con fondos de Vialidad Nacional. Cuadro N° 2 9.2.1. (Segunda Parte).

En la FIG. 1 - 9.2.1. se indica en forma esquemática las obras viales a ejecutar.

Los aeropuertos proyectados son:

- . Aeropuerto de Chapelco:

En el proyecto citado se ha tenido en cuenta, como carga

máxima para el cálculo de la pista 20 ton. por rueda.

La longitud de la pista asfaltada será de 1850 m. de largo, prevista para aviones Caravelle birreactores.

Se han previsto instalaciones para un servicio mínimo para el buen funcionamiento consistente en radio estación, torre de control y balizamiento. Además las instalaciones necesarias para los servicios de aduana.

Esta obra favorecerá al turismo en general de esta zona y en particular al turismo de invierno.

El monto estimado es de \$ 70.000.000. - y se estima poder inaugurararlo en octubre de 1966.

#### • Aeropuerto Copahue:

La incrementación de las corrientes turísticas a las termas de Copahue dependen fundamentalmente de sus comunicaciones, de éstas la más aceptada por los turistas será la aérea. Por este motivo el Gobierno Provincial ha proyectado construir un aeropuerto apto para aviones de 15 toneladas por rueda con una pista de tierra de 2.000 m. de largo. Además contará con los servicios fundamentales para su funcionamiento.

El monto estimado es de \$ 40.000.000. - y se espera inaugurararlo en noviembre de 1966.

. Aeropuerto de Zapala:

Siendo Zapala un importante centro de dispersión turística y contando ya con una pista de suelo compactado de 2.000 m. de largo se tomará esta como base del proyecto y se proseguirán los trabajos de estabilización y recubrimiento asfáltico posterior.

El monto estimado para completar esta obra es de m\$.  
25.000.000. -

En la FIG. 2 - 9.2.1. se indica la ubicación geográfica de los tres Aeropuertos.



CUADRO N° 1 - 8.2.1.  
PLAN BASICO DE CONSTRUCCIONES VIALES EN LA PROVINCIA DEL  
NEUQUEN A DESARROLLAR EN 1964/67 DE FOMENTO TURISTICO

EJERCICIOS PERIODOS: AÑOS ...	ruta N°	TRAMO	LON - GITUD KM.	TIPO CALZADA	COSTO EN (MILLONES \$)	IMPORTE TOTAL EJERCICIO (MILLONES DE \$)
1964 - 1965	13	COVUNCO -(R. 22) EMPAL. RUTA 11	60	Enripiado y cons- trucción puentes.	7.-	Total 116 D.P.V.
1964 - 1965	12	EMPALME RUTA 11 y 18	20	Apertura traza - do, perfil. y me- joramiento.	12.-	
1964 - 1965	6	EMPALME RUTA 40 - EL CHOLAR	40	Mejoramiento y enripiados parcia- les.	20.-	39
1965 - 1966	Ruta 14 y 16	RAHUE-ALUMINE- ALUMINE-ROCA CHOROY	30	Mejoramiento y enripiado.	5.-	
1965 - 1966	29	EL CHOLAR - CHO- CHOY MALLIN.	23	Apertura traza de- finitiva obr. arte y Pte. Río Troco- man.	37.-	42
1966 - 1967	29	EL CHOLAR - P°. PICHACHEN	35	Apert. traza defi- nitiva y obras arte menores.	35.-	35

CUADRO N° 2 - 9.2.1. PLAN BASICO DE CONSTRUCCIONES VIALES EN LA PROVINCIA DEL NEUQUEN A DESARROLLAR EN 1964 - 1968

EJERCICIOS PERIODOS: AÑOS.....	ruta N°	TRAMO	LON- GITUD KM.	TIPO CALZADA	COSTO EN (MILLONES \$)	IMPORTE TOTAL EJERCICIO (MILLONES DE \$)
1964 - 1965	22	ZAPALA - PINO HACHADO	60	Pavimento.	200.-	Total 1.170,5 D.V.P.
1964 - 1965	"g"	SAN MARTIN ANDES- PASO CARRIRINE.	83	Enripiado.	5.-	
1964 - 1965	"d"	SAN MARTIN ANDES- CONFLUENC. TRAFUL	90	Enripiado.	4,5	209,5
1965 - 1966	40	PUENTE ALUMINE- SAN MARTIN ANDES.	40	Pavimento	130.-	
1965 - 1966	22	ZAPALA - P. HACHADO (PROSECUCION)	60	Pavimento	200.-	330
1966 - 1967	40	P. ALUMINE-SAN M. ANDES (PROSECUC.)	45	Pavimento	140.-	
1966 - 1967	40	ZAPALA - CERRO CHICO	83	Pavimento	245.-	385
1967 - 1968	40	ZAPALA - CERRO CHI- CO (PROSECUCION)	83	Pavimento	246.-	246
1964 - 1965	Pte. S. Arro yo-Covunco	ZAPALA - CHOS MALAL	-	Pavimento	42.-	Total 177,0 D.N.V.
1964 - 1965	Pte. Chime- huin-Super- estructura.	COMP. "h"-TR; EM- PAL. "d" - Huechaue	-	H° Armado.	40.-	82
1965 - 1966	Pte. s/Rio Limay "El Cisne"	ruta 242 EMPALME. 22	-	H° Armado.	30.-	30
1966 - 1967	Idem "El Cisne"	ruta 242 EMPALME. 22	-	H° Armado.	30.-	30
1967 - 1968	Idem "El Cisne"	ruta 242 EMPALME 22	-	H° Armado.	35.-	35.

OBRA RED NACIONAL A FINANCIAR CON RECURSOS DE VIALIDAD PROVINCIAL (PARTICIPACION FEDERAL) (1a. Parte)

OBRAS CON FONDOS PROPIOS DE VIALIDAD NACIONAL. (2a. Parte)

### 9.2.2. Hostelería.

La hostelería es el servicio turístico que brinda confort y hace más agradable la permanencia del turista en la zona.

Es una de las principales estructuras del turismo que exige en su construcción además de solidez, atractivo y belleza.

Las obras contempladas en este plan se pueden agrupar en públicas y privadas, FIG. 1- 9.2.2.

#### + Obras Públicas:

##### a) Hotel de Turismo en Chos Malal

Chos-Malal, vieja capital de la Provincia, es el lugar de dispersión de la corriente turística que viene del norte del país. Por otra parte es el punto clave en la incorporación activa de la zona del Volcán Domuyo y de la Cordillera del Viento a la actual región turística de Neuquén.

Se ha previsto en la primer etapa la construcción de un hotel de turismo de 20 habitaciones con baños privados o sea de una capacidad de 40 camas, día. Además se lo dotará de una pileta de natación y otras comodidades recreativas para complementar la unidad funcional. Por tratarse de una obra de promoción y existiendo poco interés en la actividad privada, se construirá por cuenta de la Provincia y el monto de la misma asciende a m\$.n.

20.000.000. - Se tiene previsto inaugurarla en el mes de marzo de 1966.

b) Hotel de Turismo en Aluminé

El pueblo de Aluminé situado en la costa del río del mismo nombre es el lugar más cercano de los lagos Aluminé, Moquehue, Pulmarí, Ruca Choroy, Ñorquinco y Quillén, famosos por su pesca y por la gran belleza de sus bosques de araucarias.

Una vez construido el camino que una todos estos lagos previsto en el plan de infraestructuras, el pueblo de Aluminé será un futuro centro turístico de gran importancia.

En este plan se ha previsto la construcción de un hotel de turismo de 16 habitaciones con baños privados o sea una capacidad de 32 camas, dfa. También por tratarse de una obra de promoción se construirá por cuenta de la Provincia y el monto de la misma asciende a m\$.n.

17.500.000. - Se estima inaugurable en abril de 1966.

c) Hotel de Turismo en Puerto Canoa.

Puerto Canoa está situado en la costa del Lago Paimún apéndice del Lago Huechulafquén, conocido mundialmente por la pesca de truchas y salmónidos. Es el lugar más adecuado para la construcción de un hotel de turis-

mo. La Dirección Nacional de Turismo financiará dicha obra que constará con 27 habitaciones con baños privados o sea una capacidad de 54 camas-día. El monto total de esta obra está previsto en \$ 28.000.000. - Se prevé inaugurarla en Octubre de 1966.

d) Hostería en Barrancas:

La Localidad de Barrancas está situada sobre la ruta 40 en el límite con la Provincia de Mendoza. Es la puerta de entrada a Neuquén por el Norte.

Se ha previsto la construcción de una hostería o posta caminera de 12 habitaciones con cuquetas para los viajeros y vivienda para el encargado. Su capacidad de alojamiento será de 32 camas-día. La construcción estará a cargo de la Provincia, y su monto asciende a \$ 6.700.000. - La Dirección Nacional de Turismo contribuirá con \$ 4.100.000. -

e) Hostería de La Rinconada.

Esta obra está ubicada sobre la Ruta 40 entre Zapala y Junín de los Andes. La distancia entre estas dos localidades es de 222 Km.

Ofrecerá a los viajeros comodidades mínimas para alojamiento, contando con 7 habitaciones o sea 14 camas-día; un amplio comedor y vivienda para el encargado. La obra se construirá por intermedio de la Provincia y su monto asciende a \$ 6.000.000. -

La Dirección Nacional de Turismo aportará \$ 3.600.000. -

Además por su ubicación en las cercanías de la reserva indígena de la Tribu Namuncurá (San Ignacio) en cierta época de verano permitirá a los turistas participar como espectadores en el "Nghuillantun" (rogativa), fiesta indígena de gran colorido local.

f) Posta caminera en Chorriaca:

Chorriaca está ubicada sobre la Ruta 40 en la costa del arroyo Pichi-Neuquén; dista 175 km. de Chos-Malal, y 125 km. de Zapala. Esta Posta Caminera consta de un amplio comedor, 3 habitaciones o sea 6 camas-día y vivienda para el encargado.

Brinda al turista una comodidad mínima para descansar de un largo viaje y también en caso de emergencia, alojamiento.

La obra estará a cargo de la Provincia y costará la suma de \$ 5.200.000. - La Dirección Nacional de Turismo financiará la suma de \$ 3.200.000. -

g) Posta Caminera de Aguada Florencia.

Para acortar más la distancia entre Zapala-La Rinconada-Juñín de los Andes, se ha proyectado la construcción de una posta caminera en las cercanías de La Negra, en el lugar denominado Aguada Florencia, sobre la Ruta 40. Esta obra ofrecerá al viajero las comodidades mínimas. Constará de 3 habitacio-

nes o sea 6 camas-día, un amplio comedor y vivienda para el encargado. La construcción estará a cargo de la Provincia y el monto de la misma ascenderá a \$ 5.200.000.- La Dirección Nacional de Turismo financiará \$ 3.100.000.-

h) Alojamiento en Copahue:

El proyecto global de desarrollo del complejo Copahue-Caviahue, abarca proyecciones de largo alcance, pero existiendo una necesidad inmediata de servicios de hospedaje, la Provincia prevé la construcción en Copahue de:

- Cuatro alojamientos con 20 habitaciones o sea 40 camas-día con baños comunes.
- Dos alojamientos con 16 habitaciones o sea 32 camas-día, con baños privados.
- Un comedor central;

y en Caviahue:

- Dos alojamientos de 16 habitaciones o sea 32 camas-día, con baños privados.
- Un pabellón de crenoterapia preparada.
- Un comedor central.

De estas construcciones se hará cargo la Provincia, y su monto asciende a la suma de \$ 61.000.000.- previéndose inaugurarlos en febrero de 1966.

El monto total de las obras públicas asciende a \$ 400.6 millones.

## Obras Privadas

### a) Hotel Casino en Neuquén:

Neuquén es la capital de la Provincia y además el centro más importante de dispersión turística. Los servicios actuales de hostelería son deficientes en capacidad y calidad.

Por este motivo se ha previsto en este proyecto la construcción de un hotel casino moderno de 100 habitaciones con baños privados o sea de 200 camas-día. Además se instalarán 6 mesas de ruleta y dos de punto y banca con todas sus dependencias. De esta manera se incorpora a Neuquén (Capital) una unidad funcional que brindará al turista comodidades, confort y distracciones acordes con las exigencias actuales del turismo nacional e internacional.

Esta obra se ejecutará por la actividad privada con apoyo financiero de la Provincia.

Se destina la manzana 118 con una superficie de 6.000 m<sup>2</sup>, ubicada sobre la Ruta 22.

El monto total de la obra totalmente equipada asciende a

\$ 130.000.000. - de los cuales la Provincia financiará

\$ 60.000.000. -, o sea el 46,2 %. Se estima que podrá ser inaugurado en Enero de 1967.

### b) Hotel-Casino en San Martín de los Andes:



San Martín de los Andes, es el polo de desarrollo turístico más importante del área Neuquén. En él se concentran todos los valores de belleza natural: pesca, caza y deportes náuticos. Además para los deportes de invierno dispone de vastas canchas para esquí realzando su valor deportivo la alta calidad de la nieve, hecho éste que las han consagrado entre las más famosas del mundo.

La Provincia ha concentrado en este lugar gran parte de su esfuerzo financiero para dotar de una infraestructura y de servicios adecuados a la jerarquía de la futura demanda turística. Con este propósito se ha previsto la construcción de un hotel-casino de 115 habitaciones o sea de 330 camas-da, con baños privados y un salón con capacidad para 6 mesas de ruleta y 2 de punto y banca.

Para esta construcción a cargo de la actividad privada, el Gobierno de la Provincia llamará a concurso, destinando la quinta 52 de la localidad de San Martín de los Andes ubicada sobre el Lago Lacar. El monto total de la obra completa ascenderá a \$ 170.000.000. -, financiando la Provincia, al adjudicatario, \$ 80.000.000. - o sea el 47,2 %. Se estima que se podrá inaugurar esta obra en Junio de 1967.

c) Hotel-Casino en Copahue:

Copahue con sus baños termales y aguas curativas de gran variedad, es un lugar de renombre mundial. En el Congreso Turístico Nacional realizado en Junio/64 en Tucumán, se ha reconocido la importancia del desarrollo de este centro de termalismo, declarándolo prioridad nacional 1. Se prevé a tal fin la construcción de un hotel casino de 150 habitaciones o sea 300 camas-día, con baños privados y un salón con capacidad para 6 mesas de ruleta y 2 de punto y banca.

El monto de la obra completa que será realizada por la actividad privada, asciende a \$ 200.000.000.- La Provincia financiará al adjudicatario la suma de 100.000.000 m\$. El hotel-casino será inaugurado en julio de 1967.

d) Hotel de turismo en Junín de los Andes:

Junín de los Andes, por su ubicación en las proximidades del lago Huechulafquen con sus apéndices Paimún; Epulafquen (futuras termas), Corruhué y Lolog y del río Chimihuin famoso por la pesca, es el lugar predilecto del turismo internacional amante de la caza mayor y pesca..

Para brindar mejores comodidades y confort en esta zona se prevé la construcción de un hotel de turismo de 30 habitaciones o sea 60 camas-día, con baños privados. La obra estará

a cargo de la actividad privada y su monto asciende a m\$.n.  
30.000.000. -

La Provincia financiará el 50 % o sea \$ 15.000.000. - y se es  
tima que será inaugurado en Noviembre de 1965.

e) Motel en Neuquén:

Para atender un gran porcentaje de turistas que viajan en  
automóvil se construirá a la salida de Neuquén un motel de  
28 habitaciones o sea 58 camas-día con baños privados y de-  
más comodidades centrales.

La obra será construída por la actividad privada ascendiendo  
su monto a \$ 22.400.000. - y la provincia financiará m\$.n.  
10.000.000. - Se prevé su inauguración para Junio de 1966.

f) Motel en Zapala:

En Zapala, cruce vial importante, también para brindar más  
comodidades al viajero se construirá un motel de 28 habita-  
ciones o sea 56 camas-día con baños privados y demás como-  
didades centrales.

La obra estará a cargo de la actividad privada y su costo as-  
cenderá a \$ 22.400.000. - y la Provincia financiará \$ 10.000.000.  
También se prevé su inauguración en Junio de 1966.

El monto total de las obras privadas asciende a \$ 574,8 millo-  
nes de los cuales la Provincia financiará \$ 275. - millones.

### 9.2.3. Adecuación de la hostelería actual.

La hostelería actual tiene necesidad de adecuarse según la nueva línea política a seguir en materia de promoción turística.

Atento a ello el Banco de la Provincia del Neuquén ha creado una sección con el objeto de facilitar créditos a mediano plazo para terminación o ampliación de hoteles, hosterías, residenciales, etc. y desarrollo de actividades complementarias, de esta manera se mejorará la capacidad de hospedaje actual y se brindará más confort al turista.

La suma que integra dicha cartera asciende a \$ 25.000.000. - y como los créditos que se concederán sólo van a cubrir el 60 % de los presupuestos de los proyectos de mejoras presentados por los usuarios significará, que en total se promocionarán obras por un monto de 42 millones.

El plazo fijado para este tipo de créditos es de 8 años, amortizables en cuotas semestrales a una tasa del 10 % anual.

La política crediticia que se aplicará será de verdadera promoción teniendo fundamentalmente en cuenta las necesidades de la pequeña y mediana hostelería actual.

#### 9.2.4. Incentivación y desarrollo de actividades complementarias.

La Dirección Provincial de Turismo conjuntamente con los empresarios privados y las organizaciones gremiales proyecta desarrollar una acción tendiente a mantener un mercado turístico dinámico y permanentemente en alza. A este fin aplicará técnicas adecuadas para la orientación previa realizando investigaciones de mercado, estadísticas y motivacionales.

Para la promoción de la demanda potencial utilizará todos los recursos de la publicidad, relaciones públicas, información y motivación y para mantener una organización ágil y moderna del mercado empleará la coordinación, planificación y la financiación a corto plazo.

Fomentará la creación de organismos auxiliares privados para orientar, coordinar y promover el mercado turístico. A través de los organismos de opinión y enseñanza se lanzará una campaña a fin de crear una auténtica conciencia turística colectiva e individual en todos sus habitantes.

La Provincia firmará un convenio con la Universidad de Morón para enviar becarios a su Instituto Superior de Turismo, disponiendo en un futuro próximo de un contingente de expertos como intérpretes, instructores y guías de turismo.

Además, con el apoyo de las fuerzas vivas y gremiales se proyecta organizar en el Hotel de San Martín de los Andes una escuela de hostelería para contar con mano de obra local especializada.

Por último promoverá el desarrollo de una artesanía indígena para ofrecer al turista objetos y tejidos regionales.

## 10. OBRAS PUBLICAS Y PRIVADAS POR REALIZAR.

La Provincia ha tomado a su cargo la continuación de los caminos y aeropuertos que significan el 25,8 % de la inversión total del proyecto. Con respecto a la política hotelera se ha seguido el criterio de fomentar al máximo la iniciativa privada dándole estímulos adecuados como exención de impuestos temporales a las nuevas construcciones, ampliaciones y mejoras de las actuales, quedando a cargo de la Provincia sólo aquellas obras de fomento que en total alcanzan un 15,3 % del conjunto. El monto de la inversión pública asciende al 41,1 % del proyecto.

En cambio la iniciativa privada construirá por su cuenta y con un apoyo financiero de la Provincia todas las obras fundamentales de la nueva hostelería cuyo monto llega al 58,9 % del total del plan.

Las obras según informa la Provincia, han sido proyectadas teniendo en cuenta los criterios de solidez, de atracción, de belleza y de armonía de conjunto con el marco natural, que particularmente en construcciones para promoción turística son fundamentales. Los principales materiales a emplear son de la zona.

### 10.1. Plazos de ejecución de las obras

Los plazos de ejecución de los tres grupos de obras, es decir: hostelería, caminos y aeropuertos, se han establecido teniendo en cuenta las condiciones climáticas de las distintas zonas y las mis-

mas se consignan en la:

Fig. N° 1 - 10.1 Hostelería.

Fig. N° 2 - 10.1 Caminos.

Fig. N° 3 - 10.1 Aeropuertos.



## 11. ASPECTOS ECONOMICOS.

Los supuestos sobre los que descansa la proyección de los turistas futuros, así como de su permanencia, son los siguientes:

- a) Tasa de crecimiento anual de 10 % acumulativo a partir del año 1963/64.
- b) La permanencia media de 6 días.

Las razones que justifican estos supuestos son:

- 1) Neuquén posee zonas turísticas de características naturales, idénticas a las de Bariloche, es decir que ofreciendo comodidades, medios similares a las de ésta, no es desacertado trabajar con datos provenientes de esta última localidad.
- 2) La puesta en marcha de mejores comodidades en Neuquén (transporte, hostelería, termalismo y creación de circuitos turísticos) tenderán a que la tasa de incremento de turistas se acerque a la de Bariloche de 24 % anual. Sin embargo se han tomado para el presente estudio magnitudes más moderadas por lo que se ha considerado el 10 % de crecimiento acumulativo anual a partir de la última cifra computada (1963/64). Es decir que se supone un crecimiento no lineal.
- 3) La línea de proyección de la tendencia histórica, así incrementada en un 10% acumulativo anual (Ver Fig. 2-11) encontrará su contacto con la realidad en el año 0 del programa (1966/67) por cuanto para esa oportunidad se estima que estarán habilitadas las nuevas obras de hostelería proyectadas. Debe considerarse en consecuencia que la

misma línea para los años 1964/65, y 66 tiene solamente una sustentación teórica valédera.

- 4) Se hace interesante señalar que este crecimiento se verá sostenido por la explotación racional de las Termas de Copahue, actualmente muy poco aprovechadas, que crearán un nuevo caudal cuya finalidad es distinta a la del actual flujo turístico.
- 5) La permanencia media de 6 días se la ha tomado por consideraciones similares a las anteriores. Esta es la que rige para Bariloche y no existe razón para suponer que creadas las comodidades adecuadas, el turista que se dirija a Neuquén no permanezca en promedio 6 - días.
- 6) Lo anterior se refuerza en cuanto se considera la terminación de la ruta nacional No. 22 que une la Capital Federal con Neuquén (Cap.). Esta nueva ruta acortará la distancia actual en más de 300 km., permitiendo al turista ahorrar prácticamente un día ida y vuelta, el cual es de suponer que podrá ser utilizado en ampliar la estadía en la zona turística. Por otro lado esta traerá un incremento del flujo turístico hacia la zona (Neuquén-Bariloche) en su conjunto. De acuerdo con la Dirección Provincial de Turismo el 75% de los turistas que llegan a Neuquén lo hacen en automóvil.

En la Fig. 1 - 11. se indica el área potencial del Valle de Rfo Negro.

**CUADRO No. 1 - 11 DETERMINACION DE LA TENDENCIA HISTORICA**  
**DE BARILOCHE**

Año	Yi	Xi	(Xi) <sup>2</sup>	Xi . Yi	
1957	23.183	- 3	9	- 69.549	
1958	31.654	- 2	4	- 63.308	
1959	39.757	- 1	1	- 39.757	
1960	45.380	0	0	0	
1961	39.923	+ 1	1	+ 39.923	
1962	110.882	+ 2	4	+ 221.764	
1963	112.527	+ 3	9	+ 337.581	
<hr/>					
$\sum Yi$	= 403.216	$\sum Xi$	= 0	$\sum (Xi)^2$	= 28 + 386.654 = $\sum Xi Yi$

$$Y = ax + b$$

$$a = \frac{\sum Xi \cdot Yi}{\sum (Xi)^2} = \frac{+ 386.654}{28} = + 13.809$$

$$b = \frac{\sum Yi}{u} = \frac{403.216}{7} = + 57.602$$

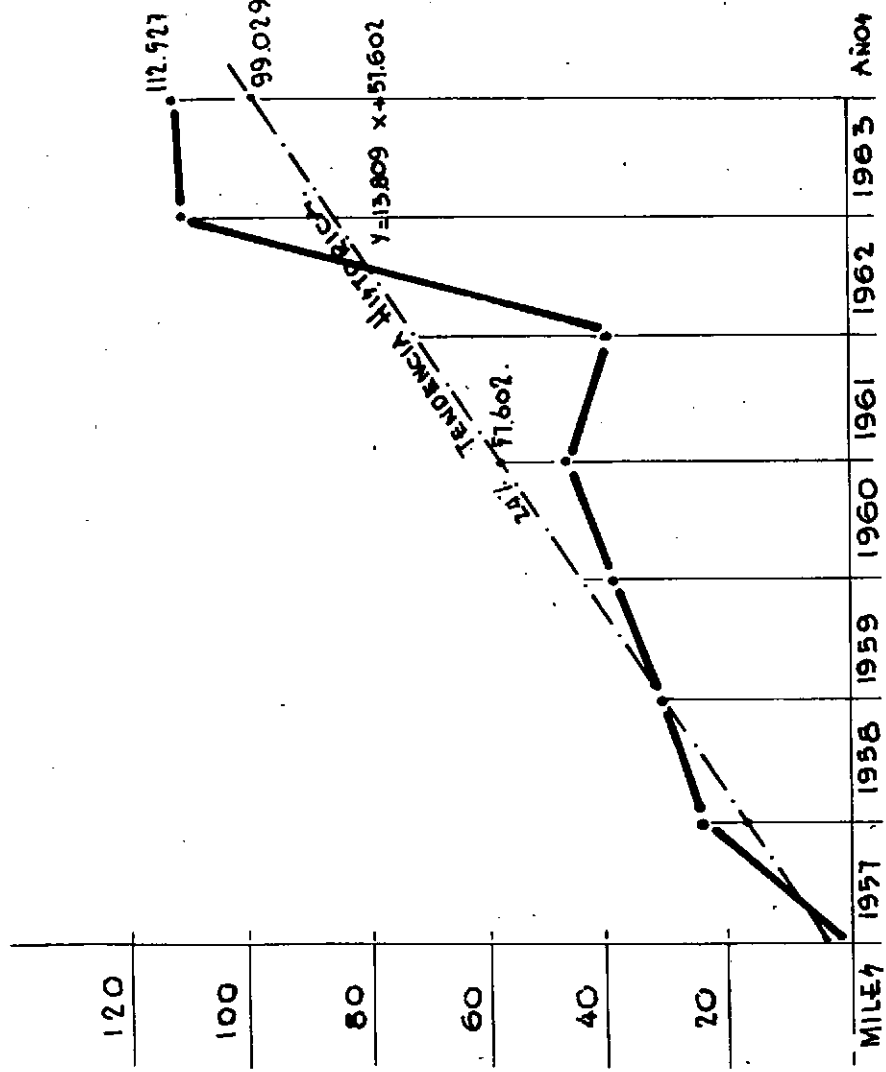
$$Y = 13809 X + 57.602$$

Tasa de crecimiento histórico: 24%

Fuente: Elaboración en base a datos de la Dirección de Turismo de la Provincia de Río Negro suministrados por la Dirección Nacional de Turismo.

# FIG. N° 2.11 MOVIMIENTO TURISTICO DE BARILOCHE

## TENDENCIA HISTORICA



TURISTAS ENTRADOS SIN DISCRIMINACION

AÑO	CANT. TURISTAS
1957	25.183
1958	31.654
1959	39.759
1960	45.380
1961	59.923
1962	110.882
1963	112.527

PERMANENCIA MEDIA : 6 DIAS

FUENTE: DATOS DE LA DIRECCION DE  
 TURISMO DE LA PROV. DE RIO NEGRO  
 SUMINISTRADOS POR LA DCION. NAC. DE TURISMO

CUADRO No. 2 - 11 DETERMINACION DE LA TENDENCIA HISTORICA  
DE NEUQUEN

Año	Yi.	Xi.	(Xi) <sup>2</sup>	Xi . Yi
1959	34.501	- 2	4	- 69.002
1960	32.581	- 1	1	- 32.581
1961	28.740	0	0	0
1962	36.423	+ 1	1	+ 36.423
1963	49.322	+ 2	4	+ 98.644
Yi = 181.567		Xi = 0	Xi <sup>2</sup> = 10	+ 33.484 = XiYi

$$Y = ax + b$$

$$a = \frac{Xi Yi}{Xi^2} = \frac{+ 33.481}{10} = + 3.348,4$$

$$b = \frac{Yi}{5} = \frac{+181.567}{5} = = 36.313$$

$$Y = 3.348,4X + 36.313$$

Tasa de crecimiento histórico: 9,3%

Fuente: Elaboración en base a datos de la Dirección Provincial de Turismo.

# FIG: 3.11 MOVIMIENTO TURISTICO DEL NEUQUEN.

EVOLUCION DEL TURISMO RECEPTIVO EN LAS ULTIMAS 5 ESTACIONALIDADES  
PROYECCION DE LA DEMANDA FUTURA.

## COMPOSICION DEL FLUJO TURISTICO

ACTUAL	FUTURO
22%	22%
47%	28%
31%	50%

PERMANENCIA MEDIA ACTUAL 3 4.75 DIAS

PERMANENCIA MEDIA FUTURA 3 6.06 " (ADOPTAMOS 6 DIAS)

AREA DE PROYECCION

MAXIMA  
MINIMA

75.205

60.775

36.404

50.000

49.322

39.581

29.617

74.901

56.423

50.313

28.140

90.400

76.800

64.400

59.752

11.3%

10.4%

9.4%

15.2%

2.2% TENDENCIA HISTORICA DE RALOCIE

2.2% TENDENCIA HISTORICA DEL NEUQUEN 11.3%

TENDENCIA HISTORICA DEL NEUQUEN  
 $\lambda_1 = 29.617 + 3.548 \lambda X$

ALTERNATIVA DE DEMANDA:  
(ESTACIONALIDAD 1967/68)

$\lambda_1 = 56.404$  TURISTAS (TENDENCIA HISTORICA)

$\lambda_2 = 60.775$  " (TASA 5% ACUM)

$\lambda_3 = 75.205$  " ( " 10% " )

$\lambda_4 = 87.449$  " ( " 15% " )

"boom"

PERIODO DE CONSTRUCCION 3 AÑOS.

1959

1960

1961

1962

1963

1964

1965

1966

1967

1968

1969

1970

1971

1972

1973

1974

1975

1976

1977

1978

MILES DE TURISTAS

4000

1 CM

4 CM

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

1 AÑO

ING CERO DEL PROYECTO ESTABILIZADO

FUENTE: LABORACION PROPIA EN BASE A LOS DATOS DE LA DREC PROV DE TURISMO.

### 11.1. Ingresos brutos futuros de la hostelería

Sobre la base de los indicados conceptos y teniendo en cuenta las informaciones proporcionadas por los organismos competentes de la Provincia, las cuales fueron confrontadas con la opinión de hosteleros de larga experiencia en la zona, se han determinado los ingresos brutos de la hostelería para un año de estabilización del proyecto. Dichos ingresos que incluyen no sólo la tarifa oficial o convencional sino también los demás gastos del turista, han sido calculados en la suma de \$ 318.5 millones (ver cuadro No. 1 - 11.1).

### 11.2. Ingresos brutos futuros de las actividades asociadas

Los ingresos brutos de las actividades asociadas, atribuibles a turismo, han sido estimados a base de un procedimiento análogo al seguido para el cálculo del ingreso actual en la zona de \$ 294.0 millones. En el Cuadro No. 2 - 11.1 se discrimina dicha suma por cada actividad:

CUADRO No. 2 - 11.1. INGRESOS BRUTOS FUTUROS DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS

<u>Actividad total</u>	<u>m\$.n.</u>
<u>Total</u>	<u>294.048.255</u>
Bebidas	32.467.828
Transportes	74.737.265
Agencias de Viajes	9.189.008
Vestidos y Souvenirs	142.123.323
Fotografías	19.603.217
Servicios personales y varios	15.917.614

Fuente: Elaboración propia a base de datos de las Direcciones de Renta y Turismo de la Provincia.

### 11.3. Ingresos brutos totales futuros en año de estabilización del proyecto

El total de los ingresos brutos futuros correspondientes a cada año del proyecto en el período de estabilización resulta de sumar los ingresos de la hostelería y de las actividades asociadas, ascendiendo a la suma de \$ 612,6 en cifras redondas.

Por lo que respecta al ingreso de divisas que se originará intensa, en este caso, no sólo las que ingresarán directamente a la hostelería y actividades vinculadas, sino las que cada turista gastará en él país.

Con los nuevos desarrollos se espera elevar el número de turistas extranjeros a 20.000 y, computando nada más que la mitad del gasto medio del turismo americano -de algo más de u\$s 350- se lograría un ingreso en divisas de u\$s 3.500.000. -

### 11.4. Los costos operativos futuros en la industria del turismo

Los costos operativos futuros de la hostelería y actividades asociadas al turismo, han sido determinados a base de especulaciones análogas a las que se utilizaron para la situación actual (ver parágrafo 6.5).

El monto de los mismos asciende a la suma de m\$n 353,3 millones, y su detalle se proporciona en el Cuadro No. 3 - 11.4.

### 11.5 Los beneficios futuros del turismo

Por diferencia entre el total de los ingresos anuales futuros del turismo y los costos operativos anuales y futuros, se establece el beneficio anual futuro de la hostelería y de las actividades vinculadas. Tales be-



neficios, que se consideran en detalle en el Cuadro No. 4 - 11.5., ascenderán a m\$n 259.2 millones.

CUADRO No. 4 - 11.5. BENEFICIOS NETOS FUTUROS POR ACTIVIDAD  
(En m\$n de 1964)

Actividad	Ingresos brutos	Costos operativos	Beneficios netos
<u>Totales</u>	<u>612.600.531</u>	<u>353.341.860</u>	<u>259.258.671</u>
Hostelería	318.552.276	179.982.036	138.570.240
Bebidas	32.467.828	16.233.913	16.233.914
Transportes	74.737.265	61.284.557	13.452.708
Agencias de Viajes	9.189.008	5.053.955	4.135.054
Vestido y souvenirs	142.123.323	71.061.662	71.061.661
Fotografía	19.603.217	11.761.930	7.841.287
Servicios personales	15.927.614	7.963.807	7.963.807

Fuente: Elaboración propia a base de datos de las Direcciones de Turismo y Rentas de la Provincia.

INGRESOS BRUTOS FUTUROS DE LA HOSTELERIA

CUADRO N° 1 - 11.1.

Permanencia	Porcien- to de dis- tribución de los tú- ristas s/ permanen- cia	Días de per- man.	Distri- bución futura de los turist. s/per. (1)	Distri- bución actual de los turist. s/per.	1a. Categoría			2a. Categoría			3a. Categoría			Total de Ingresos brutos futuros M\$N.
					Turis- tas	Gastos turista día m\$N.	Total m\$N.	Turis- tas	Gastos turista día m\$N.	Total m\$N.	Turis- tas	Gastos turista día m\$N.	Total m\$N.	
<b>TOTAL</b>	<u>100</u>	1	<u>73.205</u>	<u>49.322</u>	<u>27.160</u>	<u>146.783.900</u>	<u>36.803</u>	<u>148.680.160</u>	<u>9.242</u>	<u>23.088.216</u>	<u>318.552.276</u>			
Menos 24 hs.	22	1	16.105	10.851	5.975	7.170.000	8.097	7.287.300	2.033	560	1.138.480	15.595.780		
Hasta 72 hs.	28	3	20.497	23.181	7.605	24.183.900	10.305	24.546.510	2.588	494	3.835.416	52.565.826		
Más de 72 hs.	50	10	36.603	15.290	13.580	115.430.000	18.401	116.846.350	4.621	392	18.114.320	250.380.670		

(1) Se aumenta el número actual de 3.000 camas en 1.380 adicionales; y se aplicó la permanencia media de 6.0 días por turista. Además se consideró el supuesto de igual factor de utilización en las tres categorías.

Fuente: Elaboración propia a base de datos de las Direcciones de Renta y Turismo de la Provincia del Neuquén y aumento planeado de las comodidades.

**CUADRO Nº 3 - 11.4. COSTOS OPERATIVOS FUTUROS EN LA INDUSTRIA TURISTICA**

CUADRO Nº 3 - 11.4.

Actividad	Sueldos y jornales	Costos Generales	Materia Prima	Conservación	Amortizaciones	Impuestos	Mercedías	Propaganda y lubrican.	Combustib. y lubrican.	Totales
<b>Totales</b>	<u>83.456.345</u>	<u>35.349.195</u>	<u>67.873.933</u>	<u>29.253.023</u>	<u>24.307.377</u>	<u>19.991.423</u>	<u>68.428.092</u>	<u>2.380.872</u>	<u>22.301.600</u>	<u>353.341.860</u>
Hostelería	47.524.814	26.065.540	67.873.933	13.299.557	10.588.678	14.629.514	--	--	--	179.982.036
Bebidas	1.623.391	649.356	--	811.696	811.696	2.435.087	9.902.687	--	--	16.233.913
Transportes locales	9.327.210	3.064.228	--	15.141.770	10.657.534	792.215	--	--	22.301.600	61.284.557
Agencias de viajes	3.285.070	252.698	--	--	--	252.698	--	1.263.489	--	5.053.955
Vestidos y souvenirs	12.791.099	3.553.083	--	--	2.131.850	1.705.480	50.880.150	--	--	71.061.662
Fotografías	940.954	1.764.290	--	--	117.619	176.429	7.645.255	1.117.383	--	11.761.930
Servicios personales y varios.	7.963.807	--	--	--	--	--	--	--	--	7.963.807

Fuente: Elaboración propia a base de datos suministrados por la Dirección de Rentas de la Provincia.

## 12. PRESUPUESTO DE INVERSIONES.

Las inversiones públicas ascenderán, conforme a los respectivos presupuestos, a m\$n 400,6 millones que se destinarán al financiamiento de las obras de hostelería, caminos y aeropuertos.

En lo que respecta a las inversiones privadas, las mismas se destinarán exclusivamente a las obras de hostelería y ascenderán a la suma de \$ 574,8 millones.

En consecuencia, las inversiones totales del proyecto ascenderán a la suma de m\$n 975,4 millones, conforme al detalle que se dá en el Cuadro No. 1 - 12.

CUADRO No. 1 - 12. PRESUPUESTO TOTAL DE INVERSIONES  
(Millones de m\$n de 1964)

	<u>m\$<u>n</u></u>	<u>%</u>	<u>%</u>
<u>TOTAL GENERAL</u>	<u>975,4</u>	<u>100</u>	
<u>INVERSIONES PUBLICAS</u>	<u>400,6</u>	<u>41,1</u>	<u>100</u>
- Hoteles de turismo	65,5	6,7	16,4
- Hosterías	12,7	1,3	3,1
- Postas	10,4	1,0	2,6
- Alojamientos	61,0	6,3	15,2
Caminos	116,0	11,9	29,0
Aeropuertos	135,0	13,9	33,7
<u>INVERSIONES PRIVADAS.</u>	<u>574,8</u>	<u>58,9</u>	<u>100</u>
- Hoteles casino	500,-	51,3	87,0
- Hoteles de turismo	30,0	3,1	5,2
- Hoteles	44,8	4,5	7,8

Fuente: Elaboración propia a base de presupuestos reales de obra de la Dirección de Obras Públicas. -

### 12.1. Gradualidad de las inversiones

Las inversiones públicas y privadas, no se realizarán simultáneamente sino que, se ajustarán a los plazos previstos para la ejecución de las obras. En consecuencia, se estima que dichas inversiones se realizarán de acuerdo con la gradualidad que se indica en el Cuadro No.2 - 12-1. pudiendo resumirse de la siguiente forma:

	<u>Total</u>	<u>Públicas</u> (en millones de m\$ <u>n</u> de 1964)	<u>Privadas</u>
1964/65	360,7	166,4	194,3
1965/66	376,8	167,0	209,8
1966/67	<u>237,9</u>	<u>67,2</u>	<u>170,7</u>
Total	<u>975,4</u>	<u>400,6</u>	<u>574,8</u>

### 12.2. Los intereses durante la construcción

El uso del capital tiene, naturalmente, un precio. Es procedente en consecuencia determinar los intereses del capital durante el período de construcción. Con el fin de no recargar el costo de las obras y de acuerdo con prácticas usuales en proyectos de desarrollo, se considera pertinente aplicar una tasa del 6% acumulativo. En cuanto al procedimiento para la liquidación de intereses se estima que, en conjunto, el capital correspondiente a cada iniciativa trabaja en cada año un promedio de seis meses, ya, que existe un evidente escalonamiento en los requerimientos financieros.

En consecuencia, los intereses durante la construcción han sido calculados en la forma de que dá cuenta el Cuadro No. 3- 12.2 del que en resumen resulta:

	<u>Millones de m\$n</u>
1964/65	10,8
1965/66	33,6
1966/67	<u>54,9</u>
Total de intereses	<u><u>98,5</u></u>

CUADRO N° 2 - 12.1. GRADUALIDAD DE LAS INVERSIONES  
(En miles de \$ de 1964)

Inversiones	Total	1964/65	1965/66	1966/67
<u>Total general</u>	<u>975.4</u>	<u>360.7</u>	<u>376.8</u>	<u>237.9</u>
<u>INVERSIONES PUBLICAS</u>	<u>400.6</u>	<u>166.4</u>	<u>167.0</u>	<u>67.2</u>
- Hoteles de turismo	65.5	38.0	24.5	3.0
- Hosterías	12.7	8.4	4.3	-
- Postas	10.4	8.0	2.4	-
- Alojamiento	61.0	41.5	19.5	-
Caminos	116.0	30.0	44.3	41.7
Aeropuertos	135.0	40.5	72.0	22.5
<u>INVERSIONES PRIVADAS</u>	<u>574.8</u>	<u>194.3</u>	<u>209.8</u>	<u>170.7</u>
- Hoteles casino	500.0	151.5	177.8	170.7
- Hoteles de turismo	30.0	24.0	6.0	-
- Hoteles	44.8	18.8	26.0	-

Fuente: Elaboración propia, a base del cronograma de ejecución de las obras, de la Dirección de Obras Públicas.

(Millones de \$ de 1964)

TIPO DE INVERSIONES	Total	Períodos de inversión		
		1964/65	1965/66	1966/67
<u>TOTALES</u>	<u>98.5</u>	<u>10.8</u>	<u>33.6</u>	<u>54.1</u>
<u>INVERSIONES PUBLICAS</u>	<u>43.6</u>	<u>5.0</u>	<u>15.3</u>	<u>23.3</u>
- Hostelerías	19.8	2.9	7.4	9.5
- Caminos	10.1	0.9	3.2	6.0
- Aeropuertos	13.7	1.2	4.7	7.8
<u>INVERSIONES PRIVADAS</u>	<u>54.9</u>	<u>5.8</u>	<u>18.3</u>	<u>30.8</u>
- Hostelerías	54.9	5.8	18.3	30.8

Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia.

Los intereses fueron calculados considerando el primer año de utilización del capital operando durante seis meses.



12.3. Los gastos de operación y mantenimiento de las obras.

En el caso particular de la hostelería no procede considerar gastos de operación y mantenimiento, toda vez que ellos están considerados dentro de los costos. En cambio no sucede lo mismo con las obras de infraestructura, es decir caminos y aeropuertos, para los cuales es necesario considerarlos.

Teniendo en cuenta lo expuesto, en el Cuadro No. 4 - 12.3. se determinan los gastos de operación y mantenimiento anuales estimados, que ascienden a la suma de m\$n 11.8 millones anuales.

CUADRO No. 4 - 12.3. GASTOS DE OPERACION Y MANTENIMIENTO ANUAL

<u>GASTOS ESTIMADOS</u>	Millones de m\$n de 1964
<u>TOTAL</u>	<u>11.8</u>
<u>CAMINOS</u>	<u>3.7</u>
<u>AEROPUERTOS</u>	<u>8.1</u>
- Operación	6.5
- Mantenimiento	1.6

### 13. FACTIBILIDAD ECONOMICA DEL PROYECTO.

A pesar del carácter preliminar de este trabajo, la circunstancia de haberse podido lograr información coherente da base suficiente para determinar algunos coeficientes y relaciones que permitan juzgar la factibilidad del proyecto.

Se interpreta que, mientras se realiza la construcción, se desarrollará una campaña de promoción y propaganda en el país y en el exterior. Esta campaña permitirá obviar el período de maduración, habitual en proyectos de otro tipo, por lo que se considera que para la temporada 1967/68 la hostelería y la actividad asociada al turismo, estarán trabajando intensamente conforme al nuevo programa. En consecuencia a partir de la primer temporada inclusive, los beneficios marginales se producirán en forma estable durante un período de 33 años, período de vida útil que, se asigna al proyecto, en coincidencia con el que para fines impositivos se aplica a las construcciones.

Ahora bien, con fines de evaluación económica, es necesario realizar determinados ajustes, tanto en lo que respecta a los resultados del proyecto como a las inversiones necesarias para concretar los mismos.

#### 13. 1. Ajuste de resultados

De acuerdo con lo expuesto, debe procederse al ajuste de los costos (ver cuadros Nos. 8 - 6.5. y 3. - 11.4) computando como tales los considerados directos, es decir principalmente los bienes intermedios y la mano de obra. La depreciación (amortizaciones) deberá ser ex-

cluida, pues sólo así podrá establecerse si los beneficios del proyecto, devuelven el capital invertido.

En el Cuadro No. 1 - 13.1. se realiza el mencionado ajuste:

CUADRO No. 1 - 13.1. AJUSTES DE RESULTADOS  
(Millones de m\$<sub>n</sub> de 1964)

	<u>Año</u> <u>Estabilizado</u>		<u>1963/64</u>
Ingresos brutos	612.6		306.2
Costos	353.3	- 171.9	-
Menos depreciación	<u>24.3</u>	<u>329.0</u>	<u>11.4</u>
Beneficios bruto	<u>283.6</u>		<u>145.7</u>

$$\triangle = 137.9$$

### 13.2. Mayores beneficios atribuibles al proyecto

Los mayores beneficios atribuibles al proyecto se establecen por diferencias entre los actuales y futuros. De acuerdo con las cifras del cuadro anterior, ascienden a la suma de m\$<sub>n</sub> 147.3 millones.

### 13.3. Las inversiones y los intereses durante la construcción

Con el objeto de lograr las inversiones totales del proyecto debe agregarse a las previstas, los intereses durante la construcción, conforme al detalle que se suministra en el Cuadro No. 2 - 13.3.

CUADRO No. 2 - 13.3. INVERSIONES MAS LOS INTERESES DURANTE  
LA CONSTRUCCION  
(Millones de \$ de 1964)

Conceptos	total	1964/65	1965/66	1966/67
<u>TOTAL GENERAL</u>	<u>1,073.9</u>	<u>371.5</u>	<u>410.4</u>	<u>292.0</u>
INVERSIONES PUBLICAS MAS INTERESES	<u>444.2</u>	<u>171.4</u>	<u>182.3</u>	<u>90.5</u>
Inversiones públicas	400.6	166.4	167.0	67.2
Intereses	43.6	5.0	15.3	23.3
INVERSIONES PRIVADAS MAS INTERESES	<u>629.7</u>	<u>200.1</u>	<u>228.1</u>	<u>201.5</u>
Inversiones privadas	574.8	194.3	209.8	170.7
Intereses	54.9	5.8	18.3	30.8

Fuente: Elaboración propia

13.4. El ajuste de las inversiones.

Si bien la vida de las inversiones en caminos y aeropuertos, en razón de haberse previsto los gastos de mantenimiento, podrá prolongarse aún más de los 33 años que le fueron asignados, es evidente que algunos de los bienes que se utilizan en la hostelería tienen vidas útiles considerablemente menores, por lo que es necesario prever las renovaciones correspondientes mediante valores actualizados que los representen en el capital.

Los nuevos valores, así obtenidos, resultan distintos a los del pre-

supuesto inicial de las inversiones. La vida media útil de las inversiones renovables antes de los 33 años, ha sido estimada en 22 años (1).

Conforme lo expuesto, el capital actualizado de m\$n 1.073.9 millones, se eleva a m\$n 1.219.6 millones, de los cuales, m\$n 145.7 corresponden a los valores actualizados de las renovaciones parciales (Ver Cuadro No. 13 - 13.4.).

### 13.5. Rentabilidad del proyecto

La rentabilidad del turismo es generalmente baja, debido a la densidad de capital necesario, y a la circunstancia de que ese capital trabaja por temporadas. Por esta circunstancia muchos países, entre ellos el Uruguay, subsidian sus actividades de varias maneras. Es que existe interés de los Gobiernos en fomentar esta industria, por los considerables beneficios asociados, directos e indirectos, inclusive en el orden social, que de ella derivan.

- 
- (1) Edificios m\$n. 351 millones: 33 años  
Muebles m\$n. 193 millones: 15 años  
Vajilla y utensillos m\$n. 76.4 millones: 3 años  
Lencería m\$n. 23 millones : 3 años  
Equipo m\$n 50 millones: 10 años  
Otros m\$n 7 millones: 5 años.

CUADRO N° 3 - 13.4. VALORES EQUIVALENTES ANUALES Y ACTUALIZADOS DE

LAS INVERSIONES

(En millones de m\$ n. de 1964)

C o n c e p t o s	Valores ac- tualizados (1)	Valores e- quivalentes anuales	Renovacio- nes parcia- les	Valor actua- lizado total (4)
<u>T o t a l e s</u>	<u>1.073,9</u>	<u>85,7</u>	<u>145,7</u>	<u>1.219,6</u>
<u>INVERSIONES PUBLICAS</u>	<u>444,2</u>	<u>33,4</u>	<u>31,2</u>	<u>475,4</u>
Valor actualizado de las inversiones en caminos y aeropuertos (1)	274,8	-	-	-
Valor equivalente anual de las inver- siones en caminos y aeropuertos (2)	-	19,3	-	274,8
Valor actualizado de las inversiones en hostelería (1)	169,4	-	-	-
Valor equivalente anual de las inver- siones en hostelería (3)	-	14,1	31,2	200,6
<u>INVERSIONES PRIVADAS</u>	<u>629,7</u>	<u>52,3</u>	<u>114,5</u>	<u>744,2</u>
Valor actualizado de las inversiones en hostelería (1)	629,7	-	-	-
Valor equivalente anual de las inver- siones en hostelería (3)	-	52,3	114,5	744,2

(1) Cifras al comienzo de la temporada 1967/68, según Cuadro N° 2 - 13.3 y anteriores.

(2) Valor equivalente anual calculado al 6% en 33 años (f. r. c. 0.070273).

(3) Valor equivalente anual calculado al 6% en 22 años (f. r. c. 0.083046).

(4) Valor actualizado del capital al 6% en 33 años (f. a. s. 14.230.230).

Fuente: Estimaciones y elaboraciones propias.

En el cuadro No. 4 - 13.5. se determina la rentabilidad del proyecto.

CUADRO No. 4 - 13.5. RENTABILIDAD DEL PROYECTO  
(En millones de m\$. de 1964)

I - Valor actualizado del capital del proyecto			1.219.6
II - Mayor utilidad bruta anual.			137.9
III - Amortización e intereses del 6% anual sobre el capital en 33 años (f. c. r. 0, 070273)			85.7
IV - Mayor utilidad neta descontando amortización e intereses.			52,2
<hr/>			
Rentabilidad bruta anual (II/I)	$\frac{137.9}{1.219.6}$	=	11.4%
Rentabilidad neta anual (IV/I)	$\frac{52.2}{1.219.6}$	=	4.3%

Fuente: Véase cuadro 3 -13.4 y párrafo 13.2.

13.6. Relación de beneficios y costos

La relación de beneficios y costos se considera como una de las más importantes para definir la factibilidad de un proyecto, toda vez que permite establecer en qué forma se recupera el capital invertido.

En el presente caso, el procedimiento para determinar el valor equivalente anual del capital ha sido exigente, pues para determinar las inversiones se ha considerado la renovación de los bienes con una vida útil menor al proyecto, bajando la duración media de 33 años

a 22, e incorporando automáticamente las previsiones para hacer frente a tales renovaciones.

De la misma manera, se han sumado a los costos los gastos de operación y mantenimiento.

Además, la tasa de interés prevista, si bien es normal, en el presente caso es probable que existan razones de conveniencia y, oportunidad, para que los fondos necesarios para financiar el proyecto se otorguen en parte a una tasa menor.

Se ha considerado conveniente, asimismo, determinar los beneficios costos mediante dos sistemas:

Por el primero de ellos se considera el proyecto desde el punto de vista de la inversión pública, siendo tal vez el más adecuado para considerar una intervención de carácter oficial.

El segundo procedimiento considera el proyecto como si los intereses públicos y privados estuviesen consolidados en una única empresa.

En el Cuadro No. 5 - 13.6. se establecen las relaciones correspondientes a ambos criterios:

CUADRO No. 5 - 13.6. RELACIONES DE BENEFICIOS-COSTOS (1)  
(Millones de \$ de 1964)

Costos en el sector Público 33,4

Más:

Gastos de operación y mantenimiento 11,8

Total de los costos 45.2

Beneficios:

Mayor utilidad atribuible al proyecto 137.9



Menos:

Costos del sector privado			<u>52.3</u>
			85.6
Relación beneficios-costos	$\frac{85.6}{45.2}$	=	1.86
<u>Costos totales:</u>			85.7

Más:

Gastos de operación y mantenimiento			<u>11.8</u>
Total			<u>97.5</u>

Beneficios:

Mayor utilidad atribuible al proyecto			<u>137.9</u>
Relación beneficios-costos	$\frac{137.9}{97.5}$	=	1.42

---

(1) Valores equivalentes anuales.

Como puede apreciarse en el Cuadro No. 5 - 13.6. el proyecto devuelve el capital, por ambos sistemas en el curso del proyecto. En el primer caso se recupera 1.86 veces el capital, lo que resulta muy satisfactorio, para un proyecto de esta índole, mientras que, en el segundo caso, se recupera 1.42. veces.

Pero existen, además otros créditos al proyecto algunos directos, tal el caso de los ingresos por turismo de camping, mochileros y hospedaje familiar, que sin duda habrán de producir beneficios adicionales.

Tampoco se ha considerado el ingreso de los casinos, dada su variabilidad, por lo menos en la primera etapa de funcionamiento.

Finalmente, existen otros beneficios directos e indirectos, tales como

un mayor ingreso en divisas, que es tangible, o imponderables co  
mo el conocimiento de las condiciones especiales que para el turism  
o ofrece el país y que habrán de aumentar su prestigio internacion  
al.

De expprofeso se mencionará en último término la amplia gama de  
mejoras sociales y de otra índole que se derivarán no sólo del apro-  
vechamiento de las infraestructuras por otras actividades, a pesar  
de que su costo fué cargado enteramente al proyecto, y de la ele-  
vación del bienestar general que esta actividad, así promovida, ge-  
nerará en la población de menores recursos del Neuquén.

#### 14. ASPECTOS FINANCIEROS.

El proyecto que se considera tiende a dotar a la Provincia de una estructura esencial para el turismo, que obre como elemento polarizador de futuros desarrollos. En este orden de ideas, las distintas intervenciones previstas, conforman un todo orgánico coherente y destinado a alcanzar un objetivo concreto.

Por las indicadas razones, no es concebible la financiación de una parte de las iniciativas y la postergación de otras. Cobra especial relevancia, en consecuencia, la consideración de los aspectos financieros ya que la realización del plan queda lógicamente supeditada a la disponibilidad de fondos en las oportunidades en que habrán de ser requeridos.

Tales requerimientos coincidirán, aproximadamente, con la gradualidad prevista para la ejecución de las obras.

##### 14. 1. Fuentes y usos de los fondos.

La Provincia contaría con medios financieros suficientes para promover el desarrollo de su complejo turístico. Pero toda vez que existe atraso en los ingresos de los fondos que le corresponden, ha recurrido al Gobierno Nacional solicitando un adelanto de m\$n 500 millones para no demorar más tan esperadas iniciativas. Dado el carácter de las mismas el Gobierno de la Provincia confía en que dicho adelanto, no sólo por esa razón sino también por las indicadas en el párrafo anterior, le será acordado libre de intereses.

Conforme al presupuesto total de las inversiones, sin contar con los

intereses financieros, ni considerar los ajustes realizados en el capital con fines exclusivos de evaluación, el monto de los requerimientos ascenderá a m\$n. 975.4 millones. De este total m\$n 400.6 millones, o sea el 41.1% corresponderá a inversiones públicas, que se realizarán conforme a la gradualidad indicada en el Cuadro No. 1. Las inversiones privadas ascenderán a m\$n 574.8 millones, o sea el 58,9% y su gradualidad se ajustará a las cifras proporcionadas en el mencionado cuadro.

Con respecto a las fuentes de fondos, aparte del mencionado adelanto de m\$n 500 millones que proporcionará el Gobierno Nacional, la Provincia contribuirá con la suma de \$ 133.6 millones; la Dirección Nacional de Turismo aportará, a su vez, 42 millones, que se destinarán, exclusivamente, a la construcción de postas y hosterías.

La actividad privada participará con un aporte de 574.8 millones que se destinarán a hoteles casino, hoteles de turismo y hoteles.

En estas iniciativas el Gobierno Provincial contribuirá además a la financiación con un aporte de m\$n 275 millones, que acordará en calidad de crédito, en las condiciones que serán motivo de convención especial con los interesados. Dado el carácter promocional de estas iniciativas, se ha pensado no imponer intereses sobre esos créditos, en el período que dure la construcción.

Los requerimientos financieros que se producirán a través del tiempo, se encuentran detallados, conforme el origen de los fondos y al uso, en el mencionado Cuadro No. 1- 14.1.

**FUENTES Y USO DE LOS FONDOS**  
(Millones de m\$. de 1964)

CUADRO N° 1 - 14.1.

**DISTRIBUCION Y USO DE LOS FONDOS**

**REQUERIMIENTOS POR FUENTE DE LOS FONDOS Y USO**

C O N C E P T O	1964 / 65		1965 / 66		1966 / 67					
	Total	Provin- cial	Total	Provin- cial	Total	Provin- cial				
<b>Totales</b>	<b>975.4</b>	<b>675.6</b>	<b>360.7</b>	<b>166.4</b>	<b>194.3</b>	<b>167.-</b>	<b>209.8</b>	<b>237.9</b>	<b>67.2</b>	<b>170.7</b>
Gobierno Nacional	500.0	500.0	159.3	159.3	-	107.8	73.1	38.5	34.6	
Gobierno Provincial	133.6	133.6	89.0	89.-	89.-	27.6	17.0	1.0	16.-	
Dir. Nac. de Turismo	42.0	42.0	7.1	7.1	-	7.2	27.7	27.7	-	
Particulares	299.8	-	105.3	-	105.3	74.4	120.1	-	120.1	
<b>Totales</b>	<b>975.4</b>	<b>675.6</b>	<b>360.7</b>	<b>166.4</b>	<b>194.3</b>	<b>167.0</b>	<b>209.8</b>	<b>237.9</b>	<b>67.2</b>	<b>170.7</b>
<b>INVERSIONES PUBLICAS</b>	<b>400.6</b>	<b>400.6</b>	<b>166.4</b>	<b>166.4</b>	<b>194.3</b>	<b>167.0</b>	<b>67.2</b>	<b>67.2</b>	<b>67.2</b>	<b>67.2</b>
Hosteleria	149.6	149.6	62.2	62.2	-	62.4	25.1	25.1	-	
Caminos	116.0	116.0	48.1	48.1	-	48.3	19.4	19.4	-	
Aeropuertos	135.0	135.0	56.1	56.1	-	56.3	22.7	22.7	-	
<b>INVERSIONES PRIVADAS</b>	<b>574.8</b>	<b>275.0</b>	<b>194.3</b>	<b>-</b>	<b>194.3</b>	<b>209.8</b>	<b>170.7</b>	<b>170.7</b>	<b>-</b>	<b>170.7</b>
Hoteles casinos	500.0	240.0	169.0	-	169.0	182.5	148.5	148.5	-	
Hoteles de Turismo	30.0	15.0	10.1	-	10.1	10.9	8.8	8.8	-	
Hoteles	44.8	20.0	15.2	-	15.2	16.4	13.4	13.4	-	

**I. FUENTES DE LOS FONDOS**

**II. USO DE LOS FONDOS**

La rentabilidad del proyecto, así como la relación de beneficios y costos, crean las condiciones adecuadas para la financiación, en la medida, que conjuntamente con otros beneficios adicionales, no evaluados, y que constituyen un crédito al proyecto, permitirán en el futuro atender no solo los escasos servicios financieros, sino que aseguran holgadamente la recuperación de los capitales invertidos. Esta circunstancia asegura además la situación de quienes contribuyan al financiamiento de tan importante iniciativa.

La financiación correspondiente a la Provincia del Neuquén, se encuentra dentro de los márgenes que esta Provincia ha destinado a inversión real en los últimos años, según puede verse en el Cuadro No. 2 - 14.1.

CUADRO No. 2 - 14.1. INVERSION REAL (1)  
(En millones m\$n. a precios corrientes)

Año	1958	1959	1960	1961	1962
Monto	22,8	41,0	136,0	226,5	216,6

(1) Este rubro corresponde a inversiones de carácter fundamentalmente económico (transporte, energía, agricultura, ganadería e industria) y de carácter social (edificación, hospitales, escuelas, obras sanitarias, etc.). -

Fuente: Elaboración propia en base a datos del C. F. I. (Departamento de Proyectos).

## 15. ASPECTOS INSTITUCIONALES Y LEGALES.

### 15.1. La Ley de Parques Nacionales

En 1934 el Congreso sancionó la Ley 12.103, "Ley de Parques Nacionales", en la que se crea la que es hoy Dirección General de Parques Nacionales dependiente de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación (1).

La Dirección General de Parques ejerce su jurisdicción, dentro de la Provincia del Neuquén, sobre el territorio que ocupan los parques nacionales Nahuel Huapi (2), Lanín (3) y Laguna Blanca (4).

Puede afirmarse, pues, que la principal zona de turismo actual de la provincia del Neuquén, se encuentra en su casi totalidad dentro del territorio sometido a la jurisdicción de la Dirección General de Parques Nacionales. Veamos las consecuencias que este hecho acarrea. La Dirección General ejerce la administración y el contralor de los actuales parques y reservas nacionales (art. 8 de la Ley 12.103). Para que estas porciones del territorio provincial estén dentro del sistema de parques nacionales, se estima cedidos por la provincia el dominio y la jurisdicción dentro de

---

(1) Ver además, los D. L. Nacionales No. 6325/56 -que pone en vigencia a la Ley 12.103-, y No. 654/58 -modificatorio de la misma-; ver también el D. 54.237/40, reglamentario de la Ley 12.103.

(2) Arts. 20 y 21 de la Ley 12.103 y art. 5o. inc. d) del D-L. Nacional 654/58.

(3) Art. 2o. inc. a) del D. No. 105.433/37, art. 1o. inc. a) del D. 125.596/38, art. 7o. del D-L- No. 9504/45 y art. 5o. inc. c) del D-L-654/58.

(4) Art. 1o. del D. Nacional No. 63.691/40, art. 8 del D-L- 9504/45 y art. 5o. inc. b) del D. L. No. 654/58.

sus límites (art. 9 de la Ley 12.103 y art. 10 de la Ley 14.408 de provincialización de los Territorios Nacionales. Además, art. 5o. del D.L. Nacional No. 654/58), de tal manera que cualquier acto administrativo dentro de esas zonas por parte de la Provincia, o de cualquier repartición pública o institución oficial, necesita de la Intervención de la Dirección General (art. 12 de la Ley 12.103). Se exceptúan tan sólo de la jurisdicción y competencia de ésta; dentro del perímetro de los parques, a los municipios y propietarios particulares situados en ese ámbito territorial (art. 13 de la Ley 12.103). En este sentido, los municipios conservan la autonomía que les confieren la Constitución y las leyes provinciales (art. 25 de la Ley 12.103, modificado por el D.L. No. 654/58).

Los poderes de reglamentación y control de la Dirección General se extienden a las distintas explotaciones que pudieran efectuarse en las propiedades privadas aludidas más arriba (art. 14 de la Ley 12.103).

Además, por Ley Nacional número 13.334 se declararon de utilidad pública y sujetas a expropiación esas tierras de propiedad particular, existentes en el perímetro fijado para Parques Nacionales, que no formen parte de los pueblos y villas constituidas en forma legal.

Respecto de las tierras fiscales situadas dentro de los límites de los Parques Nacionales, las mismas han sido declaradas del dominio público (art. 15 de la Ley 12.103), salvo aquellas expresamente excluidas o que en adelante se excluyeren (art. 22 de la Ley 12.103 y art. 10 del D.L.



9504/45) y que conservan o readquieran, respectivamente, por lo tanto su carácter de fiscales. La Dirección General dispone el manejo de dichas tierras del dominio público, pero sólo puede concederlas, debido a una limitación legal, en ocupación a título precario (Art. 16, inc. m) de la Ley 12.103), estando facultado para proceder en todo tiempo al desalojo de intrusos (art. 16, inc. k) idem). En cambio en las zonas no afectadas por esa declaración, de dominio público, puede conceder en venta lotes, fijando precios y condiciones a ese efecto (art. 16, inc. n), idem).

Asimismo, la Dirección General tiene competencia exclusiva para disponer la ubicación y trazado de centros de población dentro de los parques (art. 16, inc. n y p. idem), no pudiendo crearse nuevos pueblos en propiedades particulares dentro de esa zona sin autorización de aquélla (art. 26 de la Ley 12.103, modificado por el D.L. 654/58).

Por ser de interés particular en este caso, transcribiremos la parte pertinente del inciso j) del art. 16 (5) de la Ley de Parques, en cuanto acuerda a la Dirección General la facultad de "otorgar y reglamentar las concesiones sobre construcción de hoteles, viviendas, restaurantes, funiculares, alambres carriles, estaciones para el servicio de automóviles y similares, y en general sobre cualquier obra, servicio o comercio que se realice en la jurisdicción de los Parques o reservas...".

A mayor abundamiento la Dirección General de Parques coordina con competencia exclusiva el turismo (art. 10 de la Ley 12.103 modificado

---

(5) Modificado por el art. 1º del D-L. del P. E. Nacional Nº 654/58.

por el D-L. 654/58), reglamenta la pesca y la caza deportiva (art. 16 inc. m) de la Ley 12.103, modificado por el D-L-654/58) y el acceso, permanencia y tránsito en los Parques y reservas Nacionales (art. 16, inc. f) de la Ley 12.103).

Estimamos el esquema que antecede como suficientemente ilustrativo de todas las limitaciones que plantea, dentro de la zona de Parques, la Ley analizada. Habrá que atender a ellas cuando se analice la acción que podrá desenvolver la Dirección Provincial de Turismo y/o el órgano que se considere idóneo para la aplicación del Plan que se prepara.

Otro aspecto al que debe atenderse en virtud de las limitaciones expuestas, es el de la ubicación que ha de darse a las obras proyectadas, pues deberá selectarse un emplazamiento que permita la expansión futura del equipamiento turístico en torno a las mismas, y con vistas a la formación de "polos turísticos" y, por lo tanto, prever la necesidad futura de terrenos aledaños con ese objeto, cuya disponibilidad no se vea coartada o dependiente de complicadas tramitaciones.

#### 15.2. La Dirección Provincial de Turismo

La Dirección Provincial de Turismo, creada por Ley 237, tiene entre sus varias atribuciones una genérica, cual es la de "planificar el desarrollo turístico" (art. 10, inc. d), lo que permitiría pensar en encargar a este organismo el cuidado de aplicar el Plan que se proyecta, pero dados los variados aspectos a considerarse dentro de un "Programa Turís-

tico", aparece como más recomendable establecer un organismo "ad hoc", de carácter interministerial (en que deberá tener destacada participación, sin embargo, la mencionada Dirección) para las tareas que dicho programa puede implicar.

Cabe destacar para el caso, que es a la Dirección Provincial de Turismo a la que corresponde determinar las "zonas de turismo" (art. 8 de la Ley 237).

Finalmente, es recomendable la preparación de un instrumento legal ampliamente comprensivo, que haga las veces de "Ley orgánica de Turismo" para el Neuquén, en la que se contemplen cuidadosamente, entre otros aspectos, las atribuciones de un órgano como la Dirección Provincial de Turismo.

### 15.3. Los Planes de Urbanismo

Las zonas turísticas que sean selectadas por la ubicación de las obras de promoción, deben desde ya ser protegidas con ese carácter, y ponerlas a salvo del mal uso que pueda hacerse de sus terrenos por loteos irracionales o meramente especulativos. A tal fin surgen como necesarios planes de urbanismo para las mismas, sustentados en una adecuada legislación, a más tardar para el año cero (1967) previsto.

Por otra parte, y como ya se señaló, será menester contar con una reserva de esos terrenos dentro de las zonas turísticas selectadas, a fin de facilitar la implantación futura de nuevos equipamientos turísticos en torno a las obras proyectadas.

#### 15.4. Clasificación por Categorías de los Hoteles y demás Dotaciones Residenciales

Consideramos que es menester rever la clasificación actual por categoría de los hoteles de la Provincia. Como primera medida es recomendable que se distinga por algún medio significativo aquellos que están destinados para el servicio del turismo de aquellos que no lo están (por ejemplo, una enseña típica otorgada a aquellos por la Dirección Provincial de Turismo). Segundo, los hoteles de turismo deberían ser clasificados por categorías según el sistema en uso en varios países, que llevan la delantera en promoción del turismo -al punto de poder considerárselo internacional- de clasificación por "estrellas".

Es indudable que la diferenciación por "clases" reviste un carácter peyorativo para aquellos hoteles que se encuentran en lo más bajo de la jerarquía, lo que en el sistema propuesto, podría evitarse:

4 Estrellas Lujo	(++++ Lujo)	
4 Estrellas (++++)	-	Hoteles clasificados como de lujo en Neuquén.
3 Estrellas (+++)	-	Primera Clase
2 Estrellas (++)	-	Segunda Clase
1 Estrellas (+)	-	Tercera Clase

Naturalmente, esto debe ser materia de legislación provincial y/o cuidadosa reglamentación, estudiados previa y detenidamente los requisitos a exigir en cada caso, así como también deben otorgarse facilidades de crédito a los hoteles existentes para una modernización rápida de sus

establecimientos.

En este aspecto, se considera recomendable, coordinar con la Dirección Nacional de Turismo (ver art. 3o. inc. 7o. de los Estatutos de ésta, dados por D. Nacional 9468/61) la clasificación de las categorías de hoteles, respondiendo así además a la recomendación que al respecto recayera en la IIa. Reunión de esa Dirección con las Direcciones - Provinciales de Turismo, efectuada en Tucumán en Mayo de este año. Como aspecto complementario, cabe pensar en adoptar el mismo sistema de clasificación para moteles, campamentos de mochileros, restaurantes, etc.

Otro problema de reglamentación que puede resultar recomendable es la exhibición "a la calle" y en lugar bien visible de los precios y tarifas de hoteles, bares, restaurantes, etc., incluido el laudo, impuestos y otros recargos, a fin de evitar una "subindustria" particular, la de esquilar al turista que, a la larga, "mata a la gallina de los huevos de oro". -

## 16. COORDINACION Y COHERENCIA DE LA ACCION.

Como el turismo es un accionar total que invade casi todos los terrenos, no es suficiente encomendar su ordenación y gestión a un solo organismo. La Provincia conciente de este hecho y de la necesidad imprescindible de la coordinación creará una comisión interministerial de turismo con representación de empresarios y gremiales para que su acción sea eficaz y total. En el orden nacional, la Dirección Provincial de Turismo coordinará su acción con la Dirección Nacional de Turismo, mediante el convenio ya suscripto, y en el orden regional se firmará con la Dirección de Turismo de la Provincia de Río Negro, un convenio de mutua complementación turística.

## 17. RECOMENDACIONES

Se considera que el proyecto de desarrollo turístico del Neuquén, tiene una aceptable justificación técnica-económica y que ello ha quedado demostrado en lo capítulos precedentes.

Por tanto, aquí sólo se consignarán algunas recomendaciones que fueron perfilándose en forma implícita o explícita a través del trabajo, y cuya enumeración reviste interés dada la estrecha relación con la ejecución del proyecto, o con el mejor funcionamiento global de las diversas actividades en juego.

Las mismas son las siguientes:

- 1) Organizar una sección estadística con datos para el conocimiento de la situación turística real y realizar los estudios necesarios para su encauzamiento.
- 2) Continuar las acciones orientadas a la organización de una escuela oficial de turismo anexo al actual Instituto Superior del Profesorado Secundario.
- 3) Crear y desarrollar una conciencia turística mediante todos los medios modernos de difusión.
- 4) Estudiar la evolución de la transitoriedad y estacionalidad del turismo en la Provincia y tomar medidas para evitar la primera y ampliar la segunda.
- 5) Aplicar en todos los casos las técnicas científicas de orientación, promoción y organización, tratando que las oficinas de publicidad, relaciones

públicas y motivación, estén conducidas por personal altamente especializado con sentido de agresividad publicitaria y realmente comercial. Debe permitirse en estas actividades la participación de las agencias de viajes privadas, empresarios y sector gremial.

- 6) Mantener en permanente ejecución un plan de conservación y mejoras de las comunicaciones y transporte, los cuales constituyen el factor determinante crítico del futuro desarrollo turístico.
- 7) Realizar convenios con los institutos especializados para planear conjuntamente la conservación de la flora y la fauna. En particular, siendo la pesca uno de los motivos más importantes de atracción turística, sugerimos tomar medidas inmediatas para preservar esta riqueza de los ríos y lagos practicando sistemáticamente la siembra de las especies más convenientes.



Esta obra se terminó de imprimir  
el día 23 de marzo de 1965 en los  
Talleres Gráficos del C.F.I. - Al-  
sina 1401 Capital Federal.